Correo Argentino Santa Fe | Tarifa reducida Concesión 244 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLVIII — Nº 15.439 — Edición de 10 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, SABADO 7 DE MAYO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651|59 • Tel. 20101

CON MINISTROS REUNIOSE ILLIA

Se trataron las medidas a adoptar en el caso de que Diputados no sancione el presupuesto

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El presidente de la República, Dr. Arturo Illia consideró con los ministros del Interior y de Economía, y el secretario de Hacienda, el rechazo por parte de la Cámara de Diputados del proyecto del Poder Ejecutivo sobre presupuesto y reformas impositivas. Finalizada la reunión, el Dr. Pugliese fue preguntado acerca de si el presupuesto podría aplicarse sin la reforma impositiva. Respondió que "consideraba que no [illegible] si el presupuesto guarda relación con esa falta de sanción. Deberá contener cifras compatibles con esta situación", agregó.

Expresó además que el Poder Ejecutivo no puede decidir aún las medidas a adoptar en el supuesto caso de que el Congreso no sancione el presupuesto. "Lo que sí puedo afirmar —dijo— es que el Poder Ejecutivo aspira a que el país continúe avanzando y no se paralice. No va a pasar nada y el país va a seguir andando. Hemos presentado un conjunto orgánico. Si no puede hacerse, realizaremos nuestro esfuerzo en ese sentido".

Diputados volverá a reunirse el miércoles

[illegible] otra parte, la Cámara de Diputados [illegible] reunida por espacio de breves minutos. El Sr. Pedrini, justicialista, presentó una moción para que el cuerpo prolongara el cuarto intermedio iniciado el jueves por la noche. El mismo se dilatará hasta el miércoles a las 15, ante la falta de acuerdo respecto del presupuesto y las reformas impositivas. La iniciativa resultó aprobada.

El bloque de la UCRP del Senado elige autoridades

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Eligió [illegible] el bloque de senadores nacionales de la UCR del Pueblo en el transcurso de una reunión, en la que también fue considerada la situación que ha creado el rechazo por parte de la Cámara de Diputados de los proyectos de reformas impositivas, y la repercusión que ese hecho tendrá en el presupuesto general de la Nación para el año en curso.

Finalizadas las deliberaciones, el presidente del bloque, Dr. Santiago Fassi, informó que se había acordado invitar a los señores Ricardo Bassi y Ramón Edcardo Acuña, que se separaron de la bancada oficialista el año pasado, por discrepar con la conducción impresa a la misma a que se reintegraran al bloque. Los nombrados según se anunció, responderán el lunes próximo.

En cuanto a la mesa directiva, sólo se ha registrado un cambio con respecto a la anterior como consecuencia de haber finalizado su mandato el Sr. Tomás González Funes. Ha quedado así integrada: presidente, Santiago Fassi (capital); vicepresidente primero, Rubén Víctor Manuel Blanco, (Buenos Aires); vicepresidente segundo, José Enrique Gadano (Río Negro); secretarios, Miguel A. Martínez Saravia (Salta) y Adolfo Barbich (Santa Cruz) y tesorero, Antonio Tardelli.

Por Enrique DURAND

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El líder del radicalismo del Pueblo, Dr. Ricardo Balbín, acaba de dar por tierra con las versiones que hacían prosperar una gestión atribuida al dirigente demócrata progresista Horacio Thedy, para que el presidente de la Nación formara un elenco ministerial de [illegible].

En la misma oportunidad, Balbín calificó de "absurda fantasía" la versión de que el ministro del Interior, Juan Segundo Palmero, dejaría esa cartera vacante para postular su candidatura a gobernador de la provincia de Córdoba.

Por el contrario, Balbín defendió la hegemonía del gabinete actual y ponderó la labor oficial, advirtiendo que en el futuro serían las propias autoridades de los comités de distrito las que también se encargarían de "difundir adecuadamente" la obra del gobierno radical del Pueblo.

Casi simultáneamente, el gobierno sufría un duro traspié en el Congreso, donde la Cámara de Diputados, aunque por escaso margen, rechazó el proyecto de reformas impositivas en el cual el Poder Ejecutivo cifraba sus esperanzas para reducir el déficit de 127.000 millones de pesos del presupuesto nacional elaborado para 1966.

La situación creada por ese rechazo, y que fue definida como "grave" por un legislador que simpatiza con el gobierno, produjo una especie de "impasse" cuyo resultado probablemente se ventile el miércoles, al reanudar la Cámara de Diputados su sesión para votar el proyecto de presupuesto.

El cuerpo debió haberse reunido ayer para efectuar esa decisiva votación, pero se resolvió postergar hasta el miércoles el delicado asunto mientras se negocia entre bambalinas el escape a la "impasse".

Algunos voceros del sector opositor indicaron que la reforma impositiva no podrá ser tratada hasta el próximo año, debido al artículo 71 de la Constitución Nacional que establece que en un período de sesiones no podrá volverse a considerar un asunto totalmente rechazado por el cuerpo. Empero, los radicales del Pueblo sostienen que si el Poder Ejecutivo o el bloque presenta un nuevo proyecto, con modificaciones que lo hagan más "potable", el tema podrá ser reconsiderado pronto.

Sugestivamente, en tanto se dilucida el punto, se ha tratado de impedir que el proyecto de presupuesto corriera a plazo tan breve la misma suerte que el de reformas impositivas, por las consecuencias que ello acarrearía para el desenvolvimiento de la administración pública y de las empresas del Estado, así como sus relaciones con numerosos sectores de la actividad privada.

La dura lucha entablada por la oposición al gobierno, para conducirlo a una difícil crisis, se está librando, pues, en estos días que median hasta el miércoles.

La conducción del gobierno, en manos del radicalismo del Pueblo, ha chocado en la lid parlamentaria con la oposición de otros sectores políticos en ella representados, que se han fugado para demostrar al Poder Ejecutivo que en las elecciones presidenciales de 1963 su caudal de votos fue de alrededor del 24 por ciento.

En medios politizados se creía que esa realidad, duramente enrostrada al gobierno, podía ser un argumento para esgrimir en favor de la integración de un gabinete de coalición cuya posibilidad de concreción acaba de negar Balbín.

LA PRODUCCION DE PETROLEO EN ABRIL AUMENTO

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Durante el mes de abril la producción de petróleo alcanzó a 1.323.388 metros cúbicos, cifra que es superior en 88.057 metros cúbicos a la obtenida en el mismo mes de 1965, según informó Yacimientos Petrolíferos Fiscales. La producción del primer cuatrimestre del año fue de 5.378.283 metros cúbicos que supera en 363.847 metros cúbicos la obtenida en igual lapso del año anterior.

Informan sobre la actividad de un pesquero ruso

La vigilancia por unidades navales

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Un comunicado [illegible] por la [illegible] de Marina referido a la actividad del pesquero ruso "Belogorsk" señala que "ha operado en forma continua en el mar argentino desde el 12 de abril en que fue avistado por primera vez, hasta estos últimos días en los que las exploraciones efectuadas dieron resultados negativo".

Agrega que "durante este período desarrolló sus tareas en una zona del mar epicontinental argentino, es decir, dentro de los límites de nuestra plataforma submarina, a una distancia de 100 a 150 millas (180 a 270 kilómetros) del puerto de Mar del Plata".

"Nuestra Armada —añade— en sus funciones de custodia de la soberanía en el mar y con los reducidos medios de que dispone, se limitó a mantener una constante vigilancia desde el aire y desde el mar, ya que la falta de un instrumento legal adecuado le impide proteger nuestras riquezas expuestas así a la explotación de naciones que con mayor visión no vacilan en atravesar el globo para obtener un producto codiciado; producto del que la naturaleza nos ha provisto abundantemente, y del que obtenemos muy poco provecho".

Finaliza expresando que "la presencia periódica en nuestras aguas de estos tipos de buques, así como de grandes flotillas de "catchers" balleneros de la misma nacionalidad, [illegible] la avistada pocos días atrás en proximidades de la isla de los Estados sugieren también el cumplimiento de un programa de observaciones e investigaciones ajeno a la actividad pesquera".

Prohiben el paso de automóviles por el túnel a Chile

MENDOZA, 7 (Télam). — Mañana será clausurado para el paso de automotores el túnel ferroviario internacional de Las Cuevas.

El ferrocarril trasandino adoptó esa decisión ante la inminencia de la temporada invernal que impide el acceso por carretera hasta las dos bocas del túnel.

Todos los años durante el verano, el ferrocarril autoriza el paso de automóviles por ese viaducto. Los automovilistas de tal manera, mediante el pago de un peaje de aproximadamente 500 pesos se evitan el penoso ascenso hasta el Cristo Redentor pasando directamente de Las Cuevas (Argentina) hasta Caracoles (Chile), a través del túnel de un kilómetro y medio de longitud construido en pleno corazón de la montaña.

Nueva línea de créditos

Será para facilitar la compra de máquinas agrícolas e industriales

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Banco Central dará a conocer el lunes las disposiciones crediticias que permitirán al sector privado de disponer recursos para equipamiento y evolución comercial.

Ha trascendido que las medidas a adoptar consistirán en liberar dos puntos de los encajes mínimos bancarios correspondientes a depósitos a la vista. Un punto se destinará a préstamos de evolución y el otro a créditos para la adquisición de bienes de capital, especialmente maquinaria agrícola, herramientas, máquinas y equipos industriales. La liberación de encajes mínimos representará un volumen de expansión crediticia de aproximadamente 5.200 millones de pesos y determinará una real expansión de los medios de pago de dos o tres veces mayor pero integrando esta liquidez la meta final de un aumento del 18 por ciento fijada para todo el corriente año.

En cuanto a los motivos de la puesta en marcha de las disposiciones crediticias se considera que fue necesario debido a que la Junta Nacional de Granos que en el primer trimestre resultó un factor de franca expansión, en el segundo se va convirtiendo en medio de contracción monetaria.

Créditos para la India y Vietnam

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El gobierno argentino ha dispuesto el otorgamiento de créditos extraordinarios, no reembolsables, a la India y al Vietnam, con destino a la adquisición de cinco mil toneladas de trigo argentino tipo pan, a cada uno de esos países. En tal sentido se dieron a conocer dos decretos del Poder Ejecutivo, en los que se dispone que a esos efectos la Tesorería General de la Nación libre en cada caso hasta la suma de 50 millones de pesos para atender el pago de esas compras.

En lo que respecta al crédito otorgado al Vietnam, en los considerandos de la medida se expresa que en respuesta a un pedido de ese país y reconociendo el significado de la heróica lucha que el pueblo y gobierno vietnamés sostienen en defensa de su derecho a la libre determinación y a la democracia, se ha dispuesto esa ayuda. En cuanto a la India, el Poder Ejecutivo ha tenido en cuenta la pérdida de las cosechas y los padecimientos de esa nación, como consecuencia de las recientes inundaciones.

La causa del apagón dieron

El corte de energía eléctrica se debió a un "error humano"

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Debido a un "error humano" se originó el apagón que afectó el suministro de fluido eléctrico a esta capital, zonas del Gran Buenos Aires y la ciudad de La Plata. Un comunicado dado a conocer anoche por el subsecretario de Energía y Combustible, Ing. Juan Sábato, señala que el "apagón" fue originado por el error de un operario de la Empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA).

Alrededor de las 12 y 30, personal técnico de la usina de Puerto Nuevo realizó las tareas comunes de desconectar varios cables de alta tensión, que unen esa usina con la central Costanera, ya que debían efectuarse algunas reparaciones. Una mala maniobra conectó "a tierra" el cable número 13 a fin de descargarlo de electricidad estática, en vez de hacerlo con el número 12.

La equivocación originó un corto circuito y el cese de suministro del fluido.

A raíz de ello se afectó la red de distribución de los servicios provocando la desconexión de los sistemas interconectados de la Compañía Italo Argentina de Electricidad y de Agua y Energía Eléctrica.

Alrededor de las 16.30 los servicios volvieron a normalizarse en una amplia zona. Las averías sufridas no permiten la normalización total, razón por la que se continúa trabajando en la reparación de los desperfectos. Según se informó en SEGBA es probable que se produzcan nuevos cortes entre los días de hoy y mañana.

Entre los múltiples inconvenientes que causó el apagón, figura el deceso de un paciente que estaba siendo operado en el Instituto General San Martín de la ciudad de La Plata.

Regresará a Roma el cardenal Copello

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El cardenal Santiago Luis Copello, cumplida su misión en nuestro medio, en las últimas horas de la tarde partirá a bordo del "Giulio Cesare" con destino a Roma para proseguir su labor en la Cancillería apostólica.

El precio para la semilla de lino anunciarán mañana

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El precio de adquisición de la semilla de lino de la próxima cosecha, sería fijado en 1.650 pesos el quintal, lo que significará un incremento de 300 pesos en relación al precio actual.

Un informante de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, indicó que el anuncio lo formulará mañana en Rojas, el titular de esa secretaría, Ing. Walter Kugler.

Reclamo de estudiantes

Piden un mayor presupuesto para las universidades nacionales

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Una manifestación de estudiantes universitarios recorrió varias calles céntricas reclamando un mayor presupuesto para la Universidad Nacional. Organizada por varias entidades estudiantiles, se efectuó una concentración frente al Palacio del Congreso. La policía en previsión de posibles incidentes, cortó el tránsito por las calles aledañas a ese lugar. Los manifestantes entonaron estribillos alusivos al presupuesto nacional y a la partida asignada para la universidad. Se escucharon además algunas alusiones contrarias a la política norteamericana en Vietnam y a la situación en Tucumán, a raíz del problema azucarero. Hablaron algunos oradores que coincidieron en exigir una mayor partida para el presupuesto de la Universidad Nacional.

Seguidamente se inició una marcha hacia Plaza de Mayo, de la que participaron algo más de mil personas. Junto a la Pirámide de Mayo los estudiantes se detuvieron brevemente para entonar el Himno Nacional. Luego prosiguieron en desfile por varias calles hasta llegar frente al local de la Universidad en la calle Viamonte. Desde allí la columna se dirigió hasta la Plaza de la República donde se desconcentró.

Celebró reunión el consejo universitario

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, que sesionó hasta la 1 de hoy, con la presidencia del vicerrector Dr. Antonio Pires, tras un amplio debate aprobó la designación del Sr. Jorge Luis Borges, como profesor titular consulto de la Facultad de Filosofía y Letras.

VICTIMAS Y DAÑOS CAUSO LA ERUPCION DEL VOLCAN KELUD

YAKARTA, 7 (UPI). — En la erupción del volcán Kelud, en Java oriental, hace diez días pereció un total de 175 personas y 1.500 viviendas quedaron destruidas. La información fue dada a conocer hoy por la prensa indonesa.

Se cree también muertas a otras sesenta personas a las que se considera oficialmente "desaparecidas" de algunas villas cercanas al volcán.

La principal erupción ocurrió el 27 de abril, pero lluvias de chispas, nubes de humo y arroyos de hirviente lava surgían todavía del cráter a principios de esta semana.

Fue proyectada una reunión de países neutrales

Se trata de Yugoslavia, la India y la RAU

ALEJANDRIA (RAU), 7 (UPI). — El presidente yugoslavo Josip Broz (Tito), confirmó los rumores de que se ha planeado una conferencia de jefes de gobierno de tres países presuntamente no alineados, en la que participarán el presidente de la República Arabe Unida, Gamal Abel Nasser; la primera ministra de la India, Indira Gandhi, y él.

Tito dijo a los periodistas en Alejandría —donde ha estado conferenciado con Nasser— que la reunión se realizará con el propósito de robustecer el papel internacional de las naciones no alineadas.

El consulado de E.U. en Amsterdam ha sido dañado

LA HAYA, 7 (UPI). — El embajador de Estados Unidos William R. Tyler, discutió con funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores el daño causado al edificio del consulado general en Amsterdam, el jueves por la noche, por un grupo de varios cientos de manifestantes que protestaban por la política de Vietnam.

El enviado estadounidense fue recibido por el jefe del gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores y el jefe del protocolo, Dr. W. J. G. barón Gevers, que pidió disculpas en nombre de su gobierno.

La prensa holandesa en general —y hasta el "Het Parool" ligeramente antinorteamericano— criticó a la policía de Amsterdam por no haber impedido que el grupo de manifestantes rompiera las cinco grandes ventanas del edificio del consulado general. Los policías llegaron con refuerzos al lugar cuando el daño ya había sido hecho.

El avión X-15 ha sufrido un accidente

BASE EDWARDS DE LA FUERZA AEREA, (California), 7 (UPI). — El piloto de pruebas John B. McKay, que resultó gravemente herido en el accidente sufrido en un X-15 en 1962, [illegible] ileso en un aterrizaje de emergencia, pero su X-15 quedó seriamente averiado.

EN ESPAÑA SE HA DETENIDO A ESTUDIANTES

BARCELONA, 7 (AFP). — Ocho de los quince dirigentes del Sindicato Democrático de Estudiantes (SDE) de Barcelona están actualmente detenidos y los demás han escapado ahora a la búsqueda de la policía.

Los siete que quedan todavía en libertad se salvaron anoche de una redada policíaca en la que cayeron sin embargo, dos estudiantes que no pertenecen al "SDE" informan de buena fuente.

Las autoridades, con el arresto de los jefes del "SDE", tratan de decapitar el movimiento de los estudiantes que, por lo demás, ha motivado el cierre de la universidad a principios de la semana pasada. El "SDE" fue constituido en Barcelona en violación de la ley que estipula la obligación de agruparse en "asociaciones profesionales de estudiantes" única para cada facultad o escuela.

La acción de las autoridades contra el "SDE" tiene el objeto de acabar no sólo con la situación contraria a la ley sino con la agitación fomentada por los estudiantes. No cabe duda de que la detención de todos los quince dirigentes del "SDE" es cosa de poco tiempo, según consideran en Barcelona, por la importancia de los servicios de seguridad puestos en acción para encontrar a los estudiantes ocultos.

APOYAN A URUGUAY PARA SEDE DE UNA PROXIMA REUNION

MONTEVIDEO, 7 (UPI).— Paraguay y Perú apoyarán a Uruguay como sede de la proyectada conferencia de presidentes de países americanos, según se informó en fuentes allegadas a la casa de gobierno. Trascendió que ayer, separadamente, visitaron al presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Alberto Heber, los embajadores de Paraguay, Rubén Ramírez Pane, y de Perú, Vicente Cerro Cebrián, quienes le manifestaron la disposición de sus respectivos gobiernos de apoyar la idea de que se realice en este país la reunión de jefes de Estados americanos, señalando como sede de la misma a "Punta del Este".

El diplomático paraguayo agradeció la iniciativa de Uruguay, de una mediación continental para solucionar el entredicho fronterizo entre Paraguay y Brasil.

Declaraciones en Caracas hizo el Dr. F. Solá

Asiste a la reunión de titulares de Trabajo

CARACAS, 7 (ANSA). — "La elevación de las posibilidades industriales del continente, el mejoramiento del standard de vida y capacitación de los trabajadores, para proyectar una acción futura que promueva las reformas fundamentales de nuestras estructuras, son metas que deben establecer los gobiernos con el aporte de la Alianza para el Progreso".

Así se expresó el ministro de Trabajo y Seguridad Social de Argentina, Dr. Fernando Solá, a su arribo en la noche del miércoles a Venezuela para asistir a la II Conferencia Latinoamericana de Ministros del Trabajo que se celebrará desde hoy al 14 del corriente mes en Carabellada.

No hay novedades sobre el paradero de monseñor Ussia

ROMA, 7 (AFP). — Continúa activamente la búsqueda de monseñor Marcos Ussia, consejero eclesiástico de la embajada de España ante la Santa Sede tanto en Roma como en el litoral, entre Civitavecchia y Livorno.

En efecto, habiendo desaparecido desde el 29 de abril, en la capital italiana se teme que los secuestradores del prelado traten de embarcarlo clandestinamente con rumbo desconocido. El Servicio de Vigilancia Marítima ha sido reforzado frente al puerto de Livorno participando en ella 200 carabineros a bordo de lanchas rápidas.

Los marítimos de G. Bretaña amenazan con un paro general

LONDRES, 7 (AFP). —Los trabajadores británicos del mar amenazan con una huelga general ilimitada a partir del 16 de mayo, paro que puede acarrear consecuencias catastróficas para la vida económica del país.

Los marinos de Gran Bretaña reclaman una revisión de la ley de la marina mercante en vigor desde 1894. Piden concretamente la semana de 40 horas y un aumento del salario base.

INCURSION AEREA DE E. U. A HANOI

Abrió el fuego la artillería antiaérea de Vietnam del Norte.- Exitosa acción aliada contra el Vietcong



El primer ministro vietnamita, Nguyen Cao Ky, con un vaso en la mano, manifiesta su opinión de que continuará en el poder por lo menos otro año más (Radiofotografía United Press)

MOSCU, 7 (UPI). — La artillería antiaérea comunista abrió fuego hoy contra los aviones de Estados Unidos [illegible] "[illegible] el espacio aéreo de Hanoi", la capital de Vietnam del Norte.

Un aparato estadounidense voló sobre los suburbios occidentales de Hanoi, dijo la agencia oficial de noticias "Tass".

El organismo informativo no dijo si las baterías antiaéreas comunistas habían hecho blanco.

El despacho de la "Tass" fechado hoy, 7 de mayo, dice: "El tranquilo mediodía de Hanoi fue conmovido hoy por el rugido de los motores a reacción y una serie de explosiones. Aviones norteamericanos entraron en el espacio aéreo de la capital vietnamesa y fueron atacados por el fuego antiaéreo".

ENERGICA ACCION DE LA UNION CONTRA LOS VIETCONGUESES

SAIGON, 7 (UPI). — Fuerzas de Estados Unidos y de Vietnam del Sur destrozaron a un batallón de comunistas en las últimas 24 horas, declaró hoy un vocero militar [illegible].

Por su parte unidades de la 1a. [illegible] de [illegible] de los Estados Unidos dieron muerte ayer a 222 guerrilleros del Vietcong en una operación en la que en 3 días de lucha han muerto, por lo menos, 363 comunistas.

Pilotos de la marina, la fuerza aérea y la infantería [illegible] en una serie de ataques aéreos a otros 97 guerrilleros ayer [illegible] dio muerte, por su parte, a [illegible].

Moviéndose a cubierto de una espesa niebla, hace tres días, las unidades de la división [illegible] dieron muerte a [illegible] guerrilleros en la villa de Bongson, [illegible] kilómetros al norte de Saigón.

Otras unidades norteamericanas fueron llevadas con helicópteros para bloquear las rutas de escape hacia el norte y el oeste. Al este se encuentra el mar de la China [illegible].

Los comunistas se [illegible] ron en grupos de dos y tres, pero los aparatos de Estados Unidos los hostigaban de día, en tanto que grupos de unidades [illegible] emboscadas durante la noche.

En [illegible] tropas [illegible] ayer, en una [illegible] cerca de Nam-quan, 482 kilómetros al norte de Saigón.

Unidades de la Infantería de Marina cerca de Danang, [illegible] al norte de Saigón, dieron muerte a cuatro comunistas del Vietcong que se negaban a abandonar un túnel donde [illegible].

Aclaración sobre la realización del comicio vietnamés

SAIGON, 7 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores de Vietnam y secretario general de la junta militar gobernante, Tran Van Do, dijo hoy a Gran Bretaña en términos corteses que su país es perfectamente capaz de preparar y llevar a cabo las próximas elecciones sin intervención extranjera.

Poco antes los funcionarios vietnameses habían reaccionado indignados calificando de "tontería" la sugestión de que las elecciones fueran fiscalizadas posiblemente por una comisión internacional de control, establecida por la Convención de Ginebra.

Tran Van Do, señaló que hay alrededor de 300 periodistas en el país que podrían observar el desarrollo de las elecciones.

Mantendrá su régimen Cao Ky

Dijo que la Asamblea debe redactar una Constitución y elegir un gobierno

CANTHO (Vietnam), 7 (UPI). — El primer ministro Nguyen Cao Ky, declaró hoy que proyecta mantener a su régimen militar en el poder por lo menos un año más.

Ky dijo a los periodistas: "Si tengo salud y si mi esposa no me obliga a renunciar, creo que continuaré en el gobierno al menos por otro año".

Ky manifestó que aunque la proyectada elección para la asamblea constituyente se realizará dentro del plazo indicado —la fecha límite es el 15 de setiembre— la asamblea tendría que redactar primero una constitución y luego elegir a un gobierno civil.

Agregó que no ve la manera de que el gobierno civil pueda ser elegido antes de un año.

Al preguntarse a Ky si aguardar un año podría satisfacer las exigencias de los budistas, que quieren que se establezca un gobierno civil en tres meses, el primer ministro se encogió de hombros y replicó: "no he recibido demandas de nadie".

Hace varios días Ky sugirió en Quangnagai que la elección de una asamblea constituyente podría ser demorada hasta el mes de octubre. Pero hoy es la primera vez que ha manifestado concretamente que tiene el propósito de mantenerse en el poder hasta que el gobierno civil tome en sus manos las riendas del gobierno.

Durante la reciente crisis política cuando los budistas realizaban manifestaciones a diario en las calles, una de las demandas fue que Ky renunciara inmediatamente junto con el general Nguyen Van Thieu, jefe de Estado, y el general Nguyen Huu Co, viceprimer ministro, y permitieran que un gobierno interino se hiciera cargo del poder.

Nueva versión sobre la salud de Mao Tse-tung

HONG KONG, 7 (UPI). — El diario "New Life Evening Post" dice que el líder del Partido Comunista chino, Mao Tse-tung, sufre de insuficiencia cardíaca y alta presión arterial, debido a lo cual los médicos lo enviaron a reposar en un lugar de veraneo de la montaña.

El diario dijo que había obtenido la información después de una intensa investigación y con datos suministrados por fuentes izquierdistas.

Agregó que Mao, quien actualmente cuenta 72 años de edad, se halla reposando en la aldea de Kuling, sobre el río Yang-Tse, más abajo de Hang-Cheu.

Originalmente esta aldea fue construida por misioneros norteamericanos y durante mucho tiempo fue el lugar favorito del presidente de China nacionalista, Chiang Kai-shek.

Mao no apareció en público desde noviembre pasado y desde entonces hubo grandes manifestaciones afirmando que se hallaba gravemente enfermo.

Efectivos de la División 173a. Aerotransportada se dirigen hacia los helicópteros bajo un graneado fuego durante la última fase de la operación llamada "Dexter", en la zona situada a unos 30 kilómetros al norte de Saigón, la cual duró por espacio de tres días consecutivos (Radiofotografía United Press)

HA COMENZADO LA NOCHE POLAR EN LA ANTARTIDA

TAREAS QUE SE REALIZAN EN LAS BASES "GENERAL BELGRANO" Y "SOBRAL"

BASE GRAL. BELGRANO (Antártida Argentina), 7. — El personal de la base del Ejército "Gral. Belgrano" y científica "Sobral", se encuentran viviendo envueltos en las sombras de la noche polar que comenzó hace ocho días. No solo faltará la luz y calor solar, sino que se intensificarán los vientos y los intensos fríos.

En esta zona, durante el invierno las temperaturas se aproximan a los 50° y 60°, esta última ya conocida el año anterior, y que se constituyó en la más baja registrada en observatorios argentinos desde el año 1904.

Con las últimas luces solares el personal de la base "Gral. Belgrano" cumplió importantes misiones:

—Regresó la patrulla integrada por el teniente primero Sosa y los sargentos primeros Rodríguez, Garziulo y Torres, después de haber reconocido una nueva ruta por la isla Berón. Esta meta se prolongó hasta las posiciones geográficas 77° 16m. Sur y 55 45m. Oeste de la barrera de hielo Firlchner. En este lugar instalaron un depósito con 3.400 litros de nafta y víveres. Dicho depósito está ubicado a 775 kilómetros de la base del Ejército "General Belgrano". Esta patrulla también realizó una serie de trabajos topográficos y glaciológicos.

—Regresó la patrulla del teniente primero Piuzzi, el teniente Candal, sargento ayudante Zoni y el sargento primero Dellavedoba que también instalaron un depósito de combustibles y víveres, los que serán utilizados por futuras expediciones.

Con estas actividades finalizan prácticamente las que realizan las patrullas en el páramo austral, en espera del próximo verano. La noche polar no significa para estas bases la inactividad, sino que comienzan tareas de importancia: instrucción del personal, y para el conocimiento científico se estudia el perfeccionamiento de la técnica polar, que incluye la presión de la barrera de hielos, las observaciones de todo tipo relacionadas con el frío polar y la aurora austral.

INFORMAN SOBRE EL PRESUPUESTO DE SGO. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 7 (UPI). — Autoridades del bloque mayoritario de la UCRP anunciaron que el presupuesto ascenderá a 7.000 millones de pesos y que en él se incluyen 500 nuevos cargos en la administración pública.

También se disponen aumentos salariales para el personal administrativo del orden del 40 por ciento sobre los sueldos básicos y lo mismo para los miembros del Poder Judicial y magisterio provincial.

Fue confirmada una condena impuesta a un dirigente gremial

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — Fue confirmado por la Cámara en lo Criminal el fallo que condenó a la pena de 8 meses de prisión en suspenso a Ricardo de Luca, secretario general del Sindicato Argentino de Obreros Navales.

Había sido procesado por el delito de privación ilegal de la libertad.

El citado dirigente gremial se presentó el 18 de marzo de 1965 en el local de la firma Cademar S. MA, sito en la calle Wenceslao Villafañe 61, donde ordenó la ocupación del establecimiento, paralizando sorpresivamente las tareas.

Además mantuvo retenido a directivos y técnicos de la empresa a los que obligó a permanecer en el lugar sin permitir su salida hasta finalizar las tareas del día.



Una elección en E.U. — La señora Bertha Marion, de Oregón, recibe un beso de felicitación del representante Robert Duncan, después de haber sido ella elegida "la Madre del año 1966" *(Radiofotografía United Press)*

PLAN TRIENAL DE OBRAS PUBLICAS EN CORDOBA

SE AFECTO UN SECTOR DE LA CIUDAD PARA LA CONSTRUCCION DEL CENTRO CIVICO

CORDOBA, 7. — El Poder Ejecutivo de la provincia dictó un decreto por el cual afecta un sector de la zona sur y sudeste de la ciudad para la construcción del Centro Cívico contemplado en el plan trienal de obras.

En el Centro Cívico estarán ubicadas la Gobernación y todos los ministerios con sus respectivas reparticiones.

Siete incubadoras para prematuros

CORDOBA, 7. — La Secretaría de Salud Pública de la provincia recibió siete incubadoras para la atención de prematuros, que fueron adquiridas recientemente en Estados Unidos.

Esos modernos aparatos serán instalados en salas especiales de hospitales y maternidades de esta ciudad, juntamente con otros adelantos en la materia.

Plausible gesto de un vendedor de lotería

CORDOBA, 7. — Un buen ejemplo resulta la acción del agenciero Juan Domingo Giaveno, de Río Cuarto, quien entregó un billete premiado a un antiguo cliente, Julián Levy Vitale, después que la lotería del miércoles pasado fue sorteada.

El Sr. Vitale adquiría el billete 30566 desde unos quinaños atrás. La semana pasada no lo retiró y dicho número salió premiado con 12 millones de pesos. El agenciero no obstante, le hizo entrega del billete, y el favorecido por la suerte lo obsequió con un tercio, es decir, cuatro millones de pesos.

La acción del agenciero y del Sr. Vitale han sido calurosamente comentadas.

Al 1o. de Mayo rindió homenaje el Senado

CORDOBA, 7. — En la primera sesión ordinaria de la Cámara de Senadores, se rindió homenaje al 1o. de Mayo. La sesión estuvo presidida por el Dr. Hugo Leonelli. Luego de un breve debate, fue aprobada la moción de la presidencia para designar una comisión que represente al Senado, frente a la invitación formulada para asistir al Congreso de Seguridad Social, que se cumplirá en la capital federal. Acto seguido, se constituyeron las comisiones permanente, y el jury de enjuiciamiento, quedando constituido este último con el Dr Felipe Celli como titular, y los senadores Mahum y José Rodríguez, 1 y 2, respectivamente. Por moción del senador Angeloz se fijaron los días de tablas: jueves y viernes, a las 16.

Ante un juez distinto al de la causa no puede interponerse recurso

BUENOS AIRES, 7 (UPI-Télam). — La Cámara en lo Criminal y Correccional sala II, confirmó la decisión por la cual el juez de sentencia Dr. Héctor M. Saravia Bavio rechazó la acción de amparo interpuesta por la defensa de Ramón Galdo, a raíz de la clausura por la Policía Federal el 11 de marzo último de su departamento Pavón 1062, ordenada en ejercicio de facultades establecidas por el artículo 14 del decreto 102.466-37 reglamentario de la ley 12.231 sobre profilaxis en el caso, por facilitación de la prostitución.

Señaló en su decisión el juez Dr Saravia Bavio que el legítimo ejercicio de esta facultad policial está condicionada a la ulterior comunicación al juez competente. Efectuada ésta, desde ese momento, —prosigue dicho magistrado— es quién debe decidir sobre el mantenimiento de la medida que se cuestiona; ante dicho juez debe recurrir el interesado para solicitar medidas, discutir la legitimidad o extensión de la misma, etc. ajustándose previamente a los procedimientos en la ley, norma a la que deben ceñirse tanto los ciudadanos como los magistrados.

Se producirán renuncias en la central obrera

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En las próximas 72 horas se produciría la renuncia de los miembros del consejo directivo de la CGT, en su mayoría del sector vandorista, quienes ya han renunciado también a la conducción de las "62 organizaciones". Como en este caso las renuncias serían indeclinables, se designaría al frente de la central obrera una comisión provisional con delegados jóvenes.

Tal lo que ha trascendido hoy con respecto a la reunión secreta que realizó ayer el consejo directivo de la CGT.

Un vocero señaló que elaboró un informe —leído en la sesión— la llamada "comisión de los 9" que encaró la invitación a otros sectores gremiales para constituir una central obrera unida, fuerte y apolítica. En ese informe —agrega el vocero— se considera indispensable la renuncia del actual consejo directivo para romper con la posición intransigente a la unidad manifestada por "las 62 organizaciones de pie junto a Perón" y "los independientes".

De producirse las renuncias y asumir una comisión provisoria se convocaría al comité central confederal que, a su vez, organizará el congreso nacional de delegados del cual saldrán las autoridades definitivas y las bases para el futuro accionar de la CGT. También en la reunión de ayer se decidió solicitar una audiencia al presidente de la República, Dr. Illia, para pedirle la promulgación de las reformas a la ley 11729.

Actitud de empleados de comercio en Bs. As.

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — La Federación Empleados de Comercio aplicará medidas de Fuerza si se concreta la invitación formulada por la Confederación General Económica a los comerciantes, para que no iluminen sus locales el próximo martes, en señal de oposición a la ley 11.729. Lo dispuso una asamblea general de afiliados mediante votación secreta.

La moción que resultó aprobada dice:

1) El personal de las empresas cuyas vidrieras y/o letreros luminosos se encuentren apagados en señal de protesta por la sanción de las reformas a la ley 11.729, paralizarán sus tareas automáticamente, abandonando el local;

2) Esta actitud determinará por parte de las empresas un "lock-out". La organización sindical ordenaría al día siguiente una huelga total por el mismo número de horas;

3) Se faculta a los miembros directivos a integrar una comisión para organizar las acciones a seguir.

Giran fondos para pago a docentes de las escuelas Láinez

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Informó el Consejo Nacional de Educación que fueron giradas las partidas correspondientes para el pago de sueldos de abril último al personal docente y administrativo que presta servicios en jurisdicción de las Inspecciones seccionales de Neuquén, Catamarca, y San Luis, así como en las dos de Chubut (Trelew y Esquel).

El congreso de transportistas se hará en Uruguay

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — En Congreso Sudamericano del Transporte Automotor se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo a partir del lunes próximo. Representará a nuestro país en la oportunidad, el consejo directivo de la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros participando, además sus miembros de las reuniones simultáneas que realizará en la capital uruguaya la ALALC. Este congreso del transporte tiene prevista su reunión de clausura para el jueves próximo.

Para los jubilados periodistas y gráficos que estén en actividad

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La Asociación de Periodistas dio un comunicado exhortando a los jubilados en la Caja Nacional de Previsión para Periodistas y Gráficos, que se encuentran nuevamente en actividad que deberán dirigir dentro de la mayor brevedad una nota a dicho organismo solicitando el pago del haber establecido por la ley 12.458-57. Informa, asimismo que dicho haber comenzará a hacerse efectivo a partir del próximo bimestre, en los lugares de pago.

Añade que la colaboración solicitada en tal sentido redundará en beneficio de los propios interesados, a fin de abreviar los trámites respectivos.

En el Chaco un legislador agredió a un periodista

RESISTENCIA, 7 (Télam). — Anoche fue agredido por el secretario de la Cámara de Diputados de la provincia, Sr. Miguel Espermendez, el periodista de Radio Chaco, Julio Florencio Acosta, a raíz de comentarios que este último formulara sobre la designación del ex-sacerdote Pedro Ruiz Badanelli como director de Cultura de la Municipalidad local. Dicha designación fue denunciada en un diario de Buenos Aires del 29 de marzo por un grupo de señores y señoritas en razón de los antecedentes morales del ex sacerdote.

A raíz de la agresión los diputados provinciales Dres. Salvador Chian y Julio Pizarello del bloque de la UCRP, dirigieron telegramas al ministro del Interior, al gobernador de la provincia del Chaco, y al ministro de Gobierno, denunciando el hecho y solicitando garantías para la libre expresión de ideas. La agresión se perpetró frente al diario "El Territorio" donde también trabaja el citado periodista.

ACTUALIDAD ESPAÑOLA

El Concilio según la jerarquía española

MADRID, 7. — Los dos pilares fundamentales del Concilio, manifestó el obispo auxiliar de Madrid, son hacer crecer la jerarquía y en los fieles una auténtica conciencia eclesiástica por el convencimiento de que todos somos Iglesia y excitar en todos una sincera ansia de reforma, tanto en el campo personal como en el social.

Familias numerosas

MADRID, 7. — El censo de familias numerosas españolas arroja la cifra de 250.000, las que totalizan 1.257.000, a razón de seis hijos aproximadamente para cada una.

Inundaciones

MADRID, 7. — Son varios los ríos grandes y pequeños que se han desbordado llevando consigo huertas, puentes, casas y animales en varias provincias castellanas, embarrando grandes extensiones de tierra e impidiendo las faenas agrícolas.

Colegio

MADRID, 7. — En breve será levantado en la ciudad brasileña de San Pablo un colegio hispano-brasileño de enseñanza media y profesional con capacidad para 1.200 alumnos. Esta obra será declarada de interés social.

Distinción a emigrantes

MADRID, 7. — A propuesta del embajador hispano en El Salvador, el gobierno ha concedido la Orden del Mérito Civil a diez españoles allí radicados por su labor de cooperación al enriquecimiento del país de adopción y de enaltecimiento de la madre patria.

El mar y la economía del país

MADRID, 7. — Al inaugurar el VI Salón Náutico Internacional, el ministro de Marina, almirante Nieto Antúnez, destacó la importancia que el mar tiene en la vida económica de España al servir de vehículo a los 37 millones de toneladas que van y vienen entre el país y el mundo exterior, frente a los 17 que se movieron en 1955.

El Consejo A. de Lechería agasajará el 11 al Ing. Kugler

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El miércoles el Consejo Argentino de Lechería ofrecerá en el Plaza Hotel un almuerzo en honor del secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación.

En este acto, el Ing. Walter Kugler dará a conocer impresiones del viaje de estudio que recientemente realizó por Australia, Nueva Zelandia y Japón, refiriéndose a aspectos que interesan para la evaluación del estado actual y las posibilidades futuras de la lechería argentina.

Las adhesiones se reciben en la secretaría de la asociación patrocinante, Medrano 281 de esta capital.

Otorgan el premio "Alberdi-Sarmiento" al Dr. Anze Matienzo

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El diplomático y hombre público de Bolivia, doctor Eduardo Anze Matienzo, ha sido distinguido con el premio "Alberdi - Sarmiento" que, instituido por el diario "La Prensa" lo otorgó el Instituto Popular de Conferencias.

La distinción dispuesta a raíz del dictamen del comité de elección que presidió el Dr. Arturo Capdevila y que integraron el escritor Jorge L. Borges, el Dr Alberto Erro y el profesor José A. Soria, le será entregada en una sesión especial del instituto, que se realizará el viernes 20 en el salón de actos del diario "La Prensa".

Se realizará un acto en honor del Dr. Fco. Belgeri

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — El Ateneo Iberoamericano ha organizado un acto que tendrá lugar el 12 del actual, a las 18 y 30, en Lima 383, en homenaje al Dr. Francisco Belgeri por la aparición de su libro "Alma gaucha".

Las palabras iniciales estarán a cargo del general Ernesto Florit presidente del Ateneo y para referirse a la semblanza del autor y al contenido del libro hablará el Dr. Ismael Moya. Asimismo el Sr. Julio V. Iturbide tendrá a su cargo la recitación de fragmentos de la obra y la Srta María Esther Gallardo interpretará canciones y rasgueos en guitarra.

Además, el personal directivo y docente de la escuela Nº 17 "Hilaria Lerna de Belgeri" la comisión directiva de la Sociedad Cooperadora "Manuel Belgrano" y vecinos del distrito de Talitas (Entre Ríos) realizarán un acto similar mañana. Señalan que este homenaje se tributa al Dr. Francisco Belgeri "al cumplir su octagésimo aniversario, celebrando a la vez la aparición de su nueva producción poética "Alma gaucha".

NUESTRA AMERICA

Argentina ante una nueva encrucijada

Por G. M. MARQUEZ

Nueva York, mayo de 1966 (Editors Press Service)

Las recientes elecciones en Mendoza, Argentina, deberían ser tenidas como una dramática advertencia por los dirigentes de las agrupaciones políticas nacionales, y podrían ser mostradas como un ejemplo de la voluntad mayoritaria del país por los autotitulados "expertos" en asuntos latinoamericanos, que informan a los gobiernos y escriben para los periódicos del resto del mundo. Sin embargo, todo parece indicar que unos y otros seguirán con los ojos cerrados ante la realidad. Y la gran república del sur de nuestro hemisferio—por su historia y por sus próceres digna de mejor suerte— continuará rodando, sin rumbo fijo, por el plano inclinado de la demagogia y la falta de autoridad hasta caer en el abismo de una dictadura "izquierdizante" o chocar contra el muro de un régimen militar.

Con admirable objetividad, "La Prensa" de Buenos Aires sintetizó los resultados en la forma siguiente: "El Partido Demócrata encabezó con gran ventaja las posiciones; el radicalismo del Pueblo (gobierno) incrementó ligeramente su caudal de votantes, y el peronismo aunque considerable en número fue batido en sus aspiraciones de conquistar el poder".

Los "gansos" —mote que los izquierdistas endilgaron a los conservadores y que éstos adoptaron como distintivo electoral— ganaron la prueba. Como consecuencia de la jornada, el Partido Demócrata y el Radical del Pueblo —que previamente habían pactado la unión de sus delegados en favor del que obtuviera más sufragios— suman veinte y un delegados de un total de treinta y siete, que designará al futuro gobernador provincial. Los justicialistas y los populares —los dos grupos de esencia peronista— sólo alcanzaron diez y seis delegados.

Sin embargo, los dirigentes del partido Radical del Pueblo (que es la agrupación gobernante) continúan negándose a pactar con los otros partidos de origen y proyecciones democráticos unido a los cuales podría desde ahora anticiparse que obtendrían una decisiva victoria en las elecciones próximas, evitando así la indiscutible amenaza peronista, que se apoya en la fuerza de los sindicatos creados al amparo de los privilegios de la era del dictador, y se aprovecha de la división de los demócratas, provocada por la inconcebible intransigencia de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

Frente a la reciente demostración de la mayoría de los demócratas argentinos en Mendoza los expertos de "whisky and soda" continúan diciendo verdades a medias y especulaciones imaginativas para "arrimar la brasa a su sardina". Al dar cuenta de los resultados electorales, uno de estos "expertos" afirmaba que los seguidores de Perón habían ganado en la prueba del "voto" refiriéndose claro está no a los comicios en el, sino a la competencia entablada entre las dos ramas en que se dividió el "peronismo", una de las cuales permaneció fiel a las indicaciones del dictador, mientras la otra ensayaba una rebelión que en la Argentina se conoce como "peronismo sin Perón". En vez de ofrecer el resultado general, adverso a los dos grupos peronistas, se concretó a señalar la ventaja obtenida por uno de ellos contra el otro. Y ésa fue la victoria de Perón . . . frente a los peronistas, no contra los demócratas, que obtuvieron en conjunto más votos que el total de los dos grupos de seguidores del dictador.

Hace pocos meses, a su paso por Nueva York, un distinguido profesional argentino —quien jamás ha figurado entre los dirigentes políticos de su país— me decía: "Creo que Argentina está madura desde hace unos dos años para la fundación de una agrupación política de orientación auténticamente conservadora. El pueblo argentino cree haber ensayado todos los sistemas económicos con el fracaso evidente de todos ellos. El único sistema que no se ha ensayado debidamente es el conservador".

No me atrevería a suscribir lo dicho por el distinguido profesional. Pero hay algo evidente, que sí estoy seguro de que representaría el criterio de la mayoría del pueblo argentino. Es la enseñanza de las elecciones de Mendoza: "Si los demócratas se unen, los peronistas serán derrotados, porque son minoría".

Dirá el lector profano: ¿Por qué no se unen los demócratas?"

La respuesta parece clara: "Por la ambición, o la torpeza de los dirigentes demócratas".

Son ellos los que han situado a la progresista república del Plata frente a una dramática encrucijada: en una dirección se vislumbra el triunfo de la minoría peronista frente a la división de los demócratas; en la otra aparece el "golpe militar" como consecuencia del fracaso no ya de la democracia, sino de sus dirigentes.

Desestima versiones el diputado Almada

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — "Nunca he utilizado la influencia política para la menor cosa que fuera personal, ni para favorecer ni defender las conveniencias de nadie, ni de grupos, ni de personas" expresa en uno de los párrafos de la carta que enviara al director de un matutino local, el presidente del Partido Demócrata Conservador Sr. Jorge Mariano Almada, con motivo de una nota que los Sres. Luis Santagada, Carlos Ernesto Ure y Aldo M. Ottolenghi enviaron a la junta de gobierno de dicha institución política pidiendo aclaración sobre versiones que vincularon al Sr. Almada con el proceso que se investiga en la Aduana.

Señala el Sr. Almada que dichas versiones son antojadizas y que tal evidencia "ridiculiza a quienes osan insinuar lo contrario".

La represión de la inmoralidad ha sido propuesta

El tema se trató en la reunión del Episcopado

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Sobre la reunión extraordinaria que realiza el Episcopado, fundamentalmente para la puesta en marcha de las decisiones del Concilio Ecuménico Vaticano II, trascendió una moción presentada por el arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, quien habría propuesto una campaña para "contener la ola de inmoralidad que está invadiendo el país". Esta campaña consistiría en enfrentar determinadas reglamentaciones de los poderes públicos "que afectan la salud moral"; también la exhibición de películas de temas obscenos o pornográficos, circulación de revistas "sensacionalistas e inmorales" e incluso distintas formas de publicidad que pretenden despertar lo morboso".

También ha trascendido que monseñor Bolatti dispondrá la lectura de una pastoral en todas las parroquias de Rosario donde se formulan consideraciones sobre la salud moral y la necesidad de "mantener una viva conciencia de la dignidad de ser hijos de Dios". También expresaría la oposición del arzobispado rosarino ante el proyecto de ordenanza presentado por ediles de esa ciudad en el Concejo Deliberante para que funcionen "hoteles por horas" sin exigir documentación como sucede en la capital federal.

Simplificarán los trámites para los exhortos judiciales

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Se dio a conocer un decreto de simplificación del trámite de los exhortos judiciales entre los magistrados de los distintos fueros de la justicia nacional y de la provincia de Buenos Aires.

La información respectiva fue difundida esta mañana por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación.



Actos en Basavilbaso. — Diversos actos presidió el primer mandatario de Entre Ríos, quien viajó acompañado de su esposa, Nélida Ringland de Contín, y del vicegobernador Dr. Teodoro Marcó. Visitó en la oportunidad el frigorífico FABA, la Cooperativa Lucienville y las obras en construcción del albergue de menores que realiza el gobierno de la provincia. La escena corresponde a su visita al colegio Cristo Rey, donde departe con un sector del público presente en el acto inaugural de dos nuevas aulas en el citado establecimiento

DEROGAN UN AUMENTO EN CIERTAS TARIFAS DE CARGA

LA RESOLUCION FUE ADOPTADA POR LA DIRECCION DE ABASTECIMIENTO

PARANA, 7. — La Dirección Provincial de Abastecimiento, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, por resolución número 370, derogó a partir del 5 del corriente, la resolución que establecía un recargo del 30 por ciento en las tarifas del transporte automotor de carga.

Al derogarse dicho recargo las tarifas vigentes serán las mismas establecidas anteriormente al aumento de emergencia citado.

Otorgamiento de subsidios

PARANA, 7. — Por reciente decreto firmado por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Raúl Contín, asignóse un subsidio único de 100.000 pesos a la capilla "Nuestra Señora de Lourdes" de la ciudad de Concordia.

El mismo será destinado a realizar obras imprescindibles para el mejor cometido de sus funciones.

Por otro decreto, se anticipó la suma de $ 500.000 a la Junta Departamental de Diamante, destinándose dicho importe a subsanar en parte las dificultades de los pobladores de esa zona, afectada por las recientes inundaciones.

... ductores inscriptos en la Dirección de Ganadería y Granja, ya sea gestionada directamente o por intermedio de las entidades cooperativas.

Se hace saber por lo tanto que los interesados deberán dirigirse directamente a la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Granja, en la Casa de Gobierno, donde se le extenderá la orden de provisión y su pago se efectivizará en la Dirección de Ganadería, previa constancia de estar inscripto como productor y haber cumplido con los trámites de actualización de los planteles.

Concurso para un emblema

PARANA, 7. — A solicitud de la comisión del Tercer Campeonato Nacional de Paracaidismo, organizado por el Club de Paracaidismo local "Enriqueta Jarsfield" de reciente fundación en nuestro medio y bajo los auspicios de la Secretaría de Aeronáutica, que se llevará a cabo en las instalaciones de la Segunda Brigada Aérea, con asiento en esta capital, la Dirección Provincial de Turismo ha resuelto llamar a concurso a los artistas plásticos locales, para la creación de un motivo alegórico del referido campeonato, cuyos premios han sido instituidos por la referida comisión. Las bases se encuentran a disposición de los interesados en las oficinas de la dirección, en la Galería del Seguro, calle San Martín 918, en el horario de 7 a 21, todos los días, inclusive sábados, domingos y feriados. Dado que el campeonato se llevará a cabo en los días 22 al 28 del actual, el concurso quedará cerrado indefectiblemente el día 14 a las 21, último plazo para la entrega de los trabajos. La leyenda del emblema será: "Paraná, Capital Nacional del Paracaidismo, III Campeonato Argentino 22-28 de mayo de 1966 - Club Enriqueta Jarsfield". El jurado estará integrado por un representante de la comisión nacional organizadora, un miembro de la comisión directiva de la Federación Argentina del Paracaidismo, un miembro de la comisión directiva del club de paracaidismo local "Enriqueta Jarsfield" y el director provincial de Turismo.

Prórroga para el pago de diversos impuestos

PARANA, 7. — Hasta el 15 del corriente se amplía el plazo para el pago del impuesto inmobiliario y sus adicionales del corriente año, con el descuento del diez por ciento; hasta el 31, con el 5 por ciento de descuento.

Hasta el 15 de junio, el plazo para el pago sin recargos ni descuentos de los impuestos referidos anteriormente.

Hasta el 15 del corriente mes, el pago íntegro del impuesto a las actividades lucrativas corrientes, con el 5 por ciento de descuento y hasta el 31 para el pago sin recargos ni descuentos.

La inauguración de una obra difieren

PARANA, 7. — Las últimas lluvias que resultaron sumamente intensas en vastas zonas de la provincia, han creado dificultades en el tránsito por algunos caminos vecinales. Dentro de esas anormales condiciones se encuentran los que sirven de acceso a Villa María Grande, situación que ha determinado que el acto inaugural de la usina regional de esa localidad, anunciado para el domingo, quedara diferido.

De esta manera sufre una postergación la importante ceremonia que iba a contar con la asistencia de las altas autoridades del gobierno provincial y con el franco auspicio de la población, ya que la obra importa una trascendente realización energética de indudable bien público.

Vacunas para la lucha contra el mal de N. Castle

PARANA, 7. — Por intermedio de la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Granja el gobierno de la provincia ha recepcionado por parte de la firma adjudicataria las vacunas contra la enfermedad de New Castle. Con ese motivo por la referida subsecretaría se han arbitrado las disposiciones correspondientes para que la vacuna sea entregada a los usuarios dentro del menor tiempo posible.

Para ello se ha dispuesto que la distribución de la vacuna sea efectuada a los pro-

SITUACION DEL SECTOR AGROPECUARIO TUCUMANO

EN LA PROVINCIA ESCASEA LA HARINA Y LA LECHE.- LA COMPRA DE CARNE

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — En conferencia de prensa realizada en la Casa Rosada el secretario de Agricultura y Ganadería de Tucumán, agrónomo César A. Luna Ercilla, dio cuenta de "la situación crítica que atraviesa el sector agropecuario" de la provincia. Señaló las dificultades que acarrea la falta de cierto tipo de productos, entre ellos la harina, que en esa provincia no se produce "y se consumen más de 2.500 bolsas diarias" para lo cual se tramita la instalación de un molino harinero.

Luego de destacar que sólo se cosecha caña de azúcar, frutas cítricas y hortalizas expresó que su provincia "a pesar de tener ganadería" debía adquirir carnes rojas por valor de 14.000.000 de pesos diarios.

Informó que en la actualidad se está llegando al autoabastecimiento en materia de leche, aunque se está lejos de proveer la demanda de ese producto para los niños de edad escolar en la campaña "donde la deserción en las escuelas alcanza al 72 por ciento, especialmente los que cursan el segundo grado".

Indicó a continuación que Tucumán adolece de una baja producción de carnes blancas —aves— detentando el más bajo consumo "per cápita" por año en el país.

Refiriéndose luego a los planes en marcha de la provincia —siempre en materia agropecuaria— el Sr. Ercilla dijo que el programa de recuperación citrícola permitirá la ocupación de 25 mil personas.

Paralelamente la reducción del cultivo azucarero significará el desplazamiento de 2 millones 500.000 surcos que representan alrededor de 50 mil hectáreas cuyas actividades ocupan a 20.000 familias y obreros que "deben ser transferidos a otras actividades debidamente financiadas".

Manifestó que había otro plan destinado a la recuperación ganadera a la que paralelamente irá la avícola. Tucumán aspira —dijo— a producir para la exportación y 374 nuevas industrias, que permitirán justificar envíos por Antofagasta.

"La pequeña y mediana industria está naciendo, agregó. Actualmente existen cuatro industrias citrícolas y 3 hortícolas. Estamos próximos a instalar la primera fábrica de aceites de maní y girasol con créditos del Banco Industrial. Sobre el futuro agropecuario tucumano el ingeniero Luna Ercilla se mostró "muy optimista", y señaló que el programa de diversificación "debe ser coherente, orgánico y con la realidad de un mercado en perspectiva cierta".

SE HARA UNA REVISION EN ROSARIO DEL PRESUPUESTO

ES EL PERTENECIENTE AL SECTOR DE LA COMUNA.- LA ORDENANZA IMPOSITIVA

ROSARIO, 7. — La ordenanza impositiva y el presupuesto municipal de gastos y cálculos de recursos para 1966 será objeto de una revisión.

Esta medida ha sido dispuesta por el Concejo Deliberante en el transcurso de una agitada sesión que adquirió en todo su lapso un vivo tono político.

La comisión de presupuesto del cuerpo revisará la ordenanza impositiva con la participación de delegados del Poder Ejecutivo municipal y representantes de entidades empresarias.

Esta resolución fue apoyada por el voto de todos los sectores, con excepción de la bancada radical del Pueblo, quien avaló su actitud, señalando que "ya este mismo concejo dio un voto favorable al presupuesto que hoy se pretende revisar".

Congreso del PDP

ROSARIO, 7. — En las primeras horas de esta tarde, más de 200 delegados se encontraban instalados en el comité departamental del PDP, para participar del 17° congreso provincial de esa agrupación.

Una intensa actividad organizativa desarrollaban los miembros de la mesa provincial, con su secretario general Alfonso Aletta de Sylva.

Disertación del Ing. Alsogaray

ROSARIO, 7. — Sobre el tema "Desarrollo y economía social", disertó en esta ciudad el ex ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray, durante un acto auspiciado por la organización sectorial laboral empresaria.

Entre otros conceptos, dijo el ex titular de Economía que "el país padece un retroceso hacia una asfixiante estructura colectivista, por lo que retrocede en el concierto mundial", y afirmó "que nadie duda que un cambio de estructura es imprescindible e inevitable".

Ha sido presentado el sistema Kodak Instamatic de Cine

ROSARIO, 7. — Se realizó en los salones del hotel Riviera, una convención en la que Kodak Argentina Ltda., dio a publicidad el lanzamiento al mercado local de los productos que componen el sistema Kodak Instamatic de Cine.

El Sr. Bernardo González, gerente de Marketing de Kodak Argentina Ltda., se dirigió a la concurrencia que estaba integrada por representantes de la prensa y comerciantes del ramo foto-cinematográfico local y personal de la mencionada empresa. En breves palabras el Sr. Bernardo González destacó la importancia técnica de este sistema que brinda grandes ventajas al público aficionado al cine de 8 mm., y a aquellas personas que nunca tomaron cine.

"Abra, cargue, filme, "estas tres palabras reflejan lo simple que es ahora filmar con el sistema Kodak Instamatic de Cine. Los equipos son tan sencillos de usar que hasta un niño puede filmar en maravillosos colores sin necesidad de conocimientos técnicos.

Posteriormente a las palabras del Sr. Bernardo González, se llevó a cabo una presentación audio-visual que constituía una pequeña reseña sobre los avances técnicos de la cinematografía realizados hasta llegar el triunfo de Kodak, el sistema Kodak Instamatic de Cine, y la película Kodachrome II para el formato super 8.

RECIBIRA EL LUNES A LOS EMPRESARIOS EL Dr. J. PUGLIESE

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El ministro de Economía, Dr. Juan Carlos Pugliese, anunció que el lunes próximo recibirá a los representantes de Aciel y de la CGE. Los dirigentes empresarios demandan el veto del Poder Ejecutivo a las reformas introducidas a la ley 11.729 sobre contrato de trabajo.

La Fed. Arg. de Periodistas apoya la promulgación

BUENOS AIRES, 7 (Télam). — La Federación Argentina de Periodistas se ha dirigido al presidente de la Nación en nombre de las asociaciones y círculos adheridos, solicitando la promulgación de las modificaciones sancionadas a la ley 11.729. Por otra parte, esta organización dará a conocer en los próximos días un estudio de juristas y técnicos en la materia, sobre la incidencia de esta ley en la actividad empresaria.

Sobre autorización a los extranjeros se envió un proyecto

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — El Poder Ejecutivo elevó al Congreso un proyecto de ley propiciando que se haga extensiva a los residentes extranjeros la facultad inherente a todo ciudadano en condiciones de ser movilizado a los fines de la defensa nacional, de obtener la licencia oficial que lo habilite como radioaficionado.

El anuncio del proyecto fue hecho por el Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

También se informó además que el gobierno dispuso elevar al 60 por ciento el porcentaje para las inversiones autorizadas correspondientes al plan integral de trabajos públicos de ENTel en lo que se refiere a la prosecución de las obras en ejecución al 31 de diciembre del año pasado.

EN UN MUNICIPIO DE NEUQUEN HABRA MAÑANA COMICIOS

NEUQUEN, 7 (UPI). —En el municipio de Cutral-Co se realizará mañana el acto eleccionario para elegir intendente municipal y siete concejales titulares e igual número de suplentes.

El citado municipio se halla intervenido por el gobierno provincial. La elección del intendente se efectuará a simple pluralidad de sufragios. La de concejales, por su parte, se hará de acuerdo con el sistema introducido por la Constitución provincial para la formación de la Legislatura, que establece las tres quintas partes de las bancas para la mayoría y las dos quintas partes restantes para el partido que obtenga el segundo lugar en la votación.

Los electos completarán el mandato que vence el 12 de octubre de 1967.

Se establecieron dos circuitos electorales. El primero (Cutral-Co) cuenta con 7.304 inscriptos —2.815 varones y 3345 mujeres—; el segundo (Campamento Sol) tiene 144 votantes, de los cuales 13 son varones y 71 mujeres. Se constituirán 31 mesas —16 de varones, 14 de mujeres y una mixta. El horario de votación será de 8 a 18 realizándose el escrutinio primario en las mesas, y el definitivo lo hará posteriormente la junta electoral.

Dr. Alfredo F. Mangano

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 7 (UPI). — Fueron inhumados esta mañana en el cementerio de la localidad bonaerense de San Justo, los restos del juez de instrucción, Dr. Alfredo Francisco Mangano, fallecido en la víspera.

El extinto contaba 58 años de edad. Cursó estudios secundarios en el Colegio Nacional "Mariano Moreno" y se graduó de abogado en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. En 1946 fue designado juez en lo Penal en la ciudad de Gualeguaychú, Entre Ríos, desde donde se lo trasladó, en 1958, al juzgado nacional en lo Criminal de Instrucción número uno, donde se desempeñó hasta su fallecimiento.

SAN JUSTO



Asistentes a la reunión realizada en la biblioteca "Mariano Moreno". (Foto L. Vignatti)

En esta ciudad será creado un ateneo de Artes Visuales

SAN JUSTO, 7. — Con el fin de dar bases y orientación, para la creación y funcionamiento de un Ateneo o Taller de Artes Visuales Municipal, invitados por la Secretaría de Cultura de la Municipalidad, realizaron una visita a nuestra ciudad, el secretario de Cultura de la provincia, Sr. A. Campana y los promotores, profesores Armando Godoy y R. Cuesta, efectuándose con tal motivo una reunión en la sala de lectura de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", de la que participaron el intendente Sr. Angel Pedrazzoli y su esposa, el presidente del H. Concejo Municipal, Sr. Aldo C. Sonzogni los concejales Santiago D. Zarich y Leonardo Serfaty, los secretarios de Cultura y Hacienda de la Municipalidad, Sres. Eliseo Angeloni y Enrique Riatos, el presidente de la biblioteca, Sr. Salvador Auday y otras personas.

En el curso de la misma, el Sr. Campana luego de una amena exposición sobre la importancia del arte en la evolución de los pueblos fijó los objetivos principales que persigue la Dirección de Cultura, al propiciar la creación en ciudades y poblaciones importantes de la provincia de ateneos o talleres de artes visuales, a los que, asegura, además, la atención y asistencia necesarias guiándolos de personal docente especializado durante el lapso de tiempo que insume su organización y afianzamiento; luego el funcionamiento de ellos pasa a ser de directa preocupación y manejo del organismo municipal del cual dependen.

Apoyo

El Ateneo que se propicia, significa la apertura de un nuevo horizonte para el progreso cultural de la ciudad, y comprendiéndolo así, las autoridades presentes en la reunión adelantaron su decidido apoyo a la creación del mismo, por lo cual ha de ser presentado al C. Municipal, el correspondiente proyecto de ordenanza, una vez redactada la reglamentación para su funcionamiento, tarea a efectuarse con asesoramiento de la Dirección de Cultura de la Provincia.

Las condiciones básicas para el cultivo de las artes se dan favorablemente en nuestra ciudad, y la muestra de valiosas inquietudes individuales que vienen aflorando espontáneamente desde hace largos años, son prueba alentadora de la existencia de una corriente vocacional que puede aprovecharse para el arte prodigándole atención, orientación y estímulo.

Es tiempo oportuno para concretar el propósito; teniendo presente que la Dirección de Cultura, ya ha iniciado prácticamente su tarea promotora, destacando dos profesores, de dibujo y pintura, —Srta. Rusitti y Sr. Cuesta—, los que dictan sus clases, jueves y sábados de 8 y 30 a 11 y 30, provisionalmente en el salón de sesiones del H. Concejo Municipal.

RECONQUISTA

Cursillo. — Dictado por el doctor Julio Edgardo Hirch tendrá lugar en esta ciudad un cursillo sobre "Cirugía plástica y quemaduras", ilustrado con casos tratados personalmente.

El 21 de mayo a las 18, en el local del Reconquista Tenis Club tendrá lugar el mismo con la presencia de profesionales de esta ciudad y poblaciones vecinas y para participar de él los interesados deberán dirigirse a la Asociación Gremial Médica del departamento General Obligado, calle Patricio Diez 365, Reconquista.

FRANCK

El transporte de la correspondencia se ha suspendido aquí

FRANCK, 7. — Desde el 30 de abril último esta localidad ha quedado sin transporte de correspondencia desde y hasta Santa Fe, que venía prestando la empresa de ómnibus local. Obedece esta situación a que, pese a los reiterados reclamos de la misma para que se le abone por el servicio cierta suma de dinero después de haber transcurrido casi un año y no haber recibido ninguna recompensa, se ha visto en la obligación de suspender el transporte de la correspondencia.

Es lamentable que la oficina de Correos local deba recurrir ahora a los comerciantes y vecinos de esta localidad que viajan a Santa Fe, para que lleven y traigan la correspondencia. Situación como ésta nunca se ha producido en Franck desde que fue instalada la oficina postal siendo menester darle una urgente solución al problema que ocasiona serias dificultades.

TOSTADO

Un tramo de la ruta provincial 91S reclama urgente reparación

TOSTADO, 7. — Los reiterados pedidos aparecidos en la prensa acerca de la necesidad de realizar urgentes trabajos de reconstrucción en el tramo de la ruta provincial 91S comprendido entre Ktro. 431 y Santa Margarita no hallaron en los funcionarios del organismo encargado de su cuidado la necesaria sensibilidad que despertara la esperada reacción o preocupación dirigida a reparar, cuando era oportuno, las deficiencias anotadas. Dado que esa ruta que une a Tostado con El Nochero es de fundamental importancia para el desenvolvimiento económico de la más importante zona agrícola ganadera del departamento, especialmente en estos momentos en que la comercialización del sorgo y el algodón está en pleno apogeo, sorprende la inexplicable pasividad demostrada frente a aquellos reclamos por parte de quienes estaban llamados a atender esas necesidades.

La lluvia de 150 mm. registrada el domingo último en la zona norte del departamento ha traído como consecuencia el planteo del problema previsto; el tránsito por la ruta mencionada ha quedado cortado a la altura del tramo referido y este es el momento en que la incomunicación con el norte es casi total ocasionando ello serios inconvenientes a la comercialización de la cosecha como así mismo al tránsito regular de vehículos ya sea de carga o de pasajeros. Se podrá objetar que la lluvia caída unida a la intensidad del tránsito que se registraba ha contribuido a agravar el problema, pero esto no exime a Vialidad Provincial de la responsabilidad que le cabe por el hecho de no haber realizado a tiempo los trabajos de conservación solicitados.

Es de esperar ahora que se disponga de inmediato la utilización de elementos de trabajo acordes con la urgencia de las reparaciones a ejecutar, dando preferencia a este camino que, por su importancia, debe encontrarse permanentemente en buenas condiciones para el tránsito.

SANTO TOME

Aprobó el Concejo Municipal, varios asuntos de interés

SANTO TOME, 7. — Con la presencia de todos los concejales y bajo la presidencia del titular, Dr. Rodolfo Talin, sesionó el Concejo Municipal de nuestra ciudad. En primer término el cuerpo consideró el acta de la sesión anterior, a la que se le introdujo una modificación en la redacción de un párrafo, a moción del concejal Milanesio, con lo cual dejaba aclarada la posición del bloque de la UCRP en ese punto, quedando en consecuencia aprobada. Homenaje: antes de dar cuenta por secretaría de los asuntos entrados, el concejal Epelbaum (MID), propicia un homenaje a los trabajadores, en oportunidad del 1o. de mayo; para adherir al fondo del homenaje, se expresaron, en representación de sus respectivos bloques, los concejales Milanesio (UCRP) y Amin (UP).

Asuntos entrados: Tuvieron entrada los siguientes proyectos: del concejal Amin, proyecto de comunicación solicitando al D. E. la plantación de árboles en calles de la ciudad. Del concejal Ulibarrie, proyecto de ordenanza autorizando al D. E. a adquirir cuatro pulmotores. Del concejal Epelbaum, proyecto de ordenanza creando el Liceo Municipal de Artes.

Orden del día: Posteriormente el cuerpo entró a considerar los asuntos del orden del día: con el voto de la mayoría fue rechazado un proyecto de decreto de la minoría por el que se disponía, en su art. 1o., elevar a fiscalía de Estado de la provincia los antecedentes relacionados con la ordenanza No. 69, del 29 de setiembre de 1965. Por unanimidad el cuerpo aprobó un proyecto de comunicación, que informó el concejal Amin, solicitando al D. E. disponga el rellenamiento de los baches existentes en el pavimento de las calles Iriondo y Sarmiento y en los tramos a repavimentar. Art. 2o.) que el mismo se realice con un material que no sea llevado por el agua de lluvia y que dé solución al problema hasta tanto se proceda a la repavimentación.

Agua y Energía: el cuerpo aprobó un proyecto de comunicación, que informó el concejal Gasparotti, solicitando la instalación de una oficina y servicio de reclamos en nuestra ciudad, para la atención directa de los usuarios de Santo Tomé.

Ordenanza. — Finalmente el cuerpo dio sanción favorable a un proyecto de ordenanza, que informó el concejal Gasparotti, estableciendo [illegible] 1o.) "Amplíase la Ordenanza No. 11 (cercas y veredas) con el agregado del siguiente artículo: "El D.E. emplazará a los propietarios, por el término de 60 días, para realizar la construcción de cercas y veredas. Si vencido dicho plazo no se ha dado cumplimiento al emplazamiento, se aplicará una multa de $ 500, concediéndose un nuevo plazo de 45 días, a cuyo vencimiento se aplicará una multa de $ 1.000. Si en dicho

EL LITORAL

Sábado 7 de mayo de 1966

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 860.837

Director: Rinbo Caputto

LA REFORMA DE LA LEY DE JUBILACIONES

La decisión de ambas ramas de la Legislatura de integrar una comisión bicameral para que estudie y dictamine sobre el nuevo régimen jubilatorio proyectado por el Poder Ejecutivo, abre el camino para una rápida y eficaz consideración de una estructura en cuya elaboración han participado los delegados de entidades representativas de los sectores activos y pasivos de la administración provincial. Lo cierto es que el debate alrededor de este nuevo ordenamiento del sistema previsional está prácticamente agotado, ya que la misma ley que se procura reformar, la 4800, se aproxima a la perfección y dentro de sus similares es una de las más avanzadas, pues su aplicación no sólo ha posibilitado el manejo equilibrado de recursos y egresos, sino también el acuerdo de beneficios más amplios que los que liquidan la mayoría de las cajas de jubilaciones. De no haber mediado el veto a la actualización de los índices para el pago de la asignación móvil sancionada por unanimidad el año pasado, a esta altura no se habría registrado controversia alguna sobre su vigencia, salvo en el aspecto que se relaciona con la ampliación de la edad para el retiro obligatorio o la jubilación de oficio. El reclamo o la urgencia de un nuevo trámite legislativo está en ese aspecto económico, en el funcionamiento de la ley para que alcance virtualidad, si no absoluta, por lo menos más ecuánime, el principio de las prestaciones móviles del 82 y el 75 por ciento de los sueldos que se actualizan periódicamente a través del presupuesto.

La experiencia revela que, cuando se trata de leyes de ese tipo, resulta difícil el acuerdo unánime sobre una nueva conformación que abarque todo su texto, pues están siempre las discrepancias políticas o, mejor dicho, la pretensión de cada bloque de sacar el mayor rédito de posiciones extremas o avanzadas. Al celo de unos por impedir que se eleven las retenciones o los aportes, se agrega el de otros por extender sin límites ni descuento alguno los beneficios o anticipar la edad para el retiro. Y en ese ambiente las discusiones se prolongan y resultan interminables; hasta los mismos proyectos que se elaboran en conjunto, con la participación de todos los sectores interesados, no logran en el trámite parlamentario esa unanimidad que les puede asignar un curso rápido para su sanción definitiva. Algo de esto ya ha ocurrido con la iniciativa actual, ya que el mismo Poder Ejecutivo al elevarla a las cámaras la ha adecuado, aunque en muy pocos artículos, a su criterio u orientación en esta materia, y en la misma Legislatura, sin ignorar algunos de sus miembros el trámite que al final tenía que culminar con el envío del mensaje e inclusión del tema en las sesiones extraordinarias, se han adelantado presentando proyectos de reforma integral de la ley 4800.

Esas sugestiones, el empeño por imponerlas y el proyecto del Ejecutivo, pueden demorar y complicar la discusión en la bicameral y ante esa posibilidad habría que buscarle una salida. Por aquello de que la política es el arte de lo posible, y es política en la mejor acepción del vocablo proyectar y dar el voto para la sanción de este tipo de leyes sociales, los legisladores tendrán que coincidir en la fórmula que posibilite ahora, de inmediato, la concesión de las mejoras que hace justamente un año debieron ser sancionadas. Lo que los jubilados y pensionados reclamaban y reclaman en estos días angustiosamente, es que se ajusten los índices para la liquidación de la asignación móvil. Y aquí hay dos tablas: la originariamente aprobada y que devolvió el Ejecutivo a la Legislatura y la que contempla el mensaje y que avala el propio gobierno. Aunque en líneas generales ambas son coincidentes, la del Poder Ejecutivo es más amplia, ya que extiende hasta los sueldos de veinticinco mil pesos la liquidación sin descuento alguno del 82 por ciento y pone un tope a las deducciones de modo tal que la jubilación, cualquiera sea el monto del sueldo, no resulte nunca inferior al 67 por ciento de su importe actualizado. Para aprobar esta nueva tabla no habría discrepancia alguna, lo mismo que con aquella disposición que extiende hasta los 60 años, en lugar de los 55, la edad para la jubilación obligatoria o de oficio, manteniendo la opción para el agente de retirarse cuando llega a este último límite. En ese sentido, si al constituirse la bicameral se advierte que será lenta y laboriosa la tarea para aprobar la nueva ley proyectada, si el acuerdo será difícil porque se trata de un texto íntegro, lo más constructivo será presentar un despacho que sólo contemple aquella actualización de los índices y la extensión de la edad. De este modo quedará satisfecho el reclamo de miles de jubilados y pensionados, a los que se hará justicia en una época en que la desvalorización de la moneda deteriora tan magros ingresos como los actuales, sin perjuicio de que la nueva ley proyectada siga su trámite y se considere sin apremios durante el actual período ordinario de sesiones.

Fue prorrogado el plazo para abonar una contribución

El P.E. dictó el decreto No. 3134 prorrogando excepcionalmente y para el corriente año hasta el 30 del corriente, la fecha de vencimiento para el pago de la cuota correspondiente al año en curso, de la contribución de mejoras, ley No. 2406, del tramo Venado Tuerto-Rufino.

Rufino de la ruta nacional No. 33. El decreto se dictó ante la solicitud de la Dirección General de Catastro en razón de la imposibilidad de remitir oportunamente las liquidaciones para el pago con motivo del conflicto existente entonces en Correos y Telecomunicaciones.

Una entidad para lisiados hace un llamado general

CILSA (Club Integral de Lisiados Santafesinos) entidad en formación, hace un llamado a instituciones filantrópicas, culturales y deportivas, así como a toda persona, lisiada o no, solicitándoles su colaboración voluntaria en materia pecuniaria o de unión de esfuerzos personales, para quienes están empeñados en tan digna como humana tarea.

A tal efecto ha sido abierto un registro de adhesiones, el cual está a disposición de los interesados en calle Urquiza 2742, T. E. 23278, todos los días hábiles de 10 a 12 y de 16 a 20. También se prepara una asamblea general para el 14 del corriente a las 15 y 30 a fin de dejar constituida la comisión directiva de la entidad. El acto se efectuará en el local de CEREL, Cándido Pujato 2943.

A cierto personal de Vialidad Nacional se ha acordado descanso

Por resolución del jefe del 7o. Distrito de Vialidad Nacional, ingeniero Luis María Barletta, a partir de las 11 y 30 de hoy se acordó franco hasta el próximo lunes a todo el personal de la dependencia que se encuentra afectado a las obras de reparación que se realizan en el puente Colgante y en la ruta 168. Fundamentando la medida, expresó el citado funcionario que la mayoría de ese personal hace casi dos meses que no visitan sus hogares en el interior de la provincia y que han estado trabajando prácticamente sin horario ni descansos, incluso sábados y domingos, brindando un elevado ejemplo de solidaridad ante la gravedad de la emergencia que planteó la inundación.

Para un monobloque en la Costanera se abrieron propuestas

En el despacho del ministro de Obras Públicas se efectuó la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para construir un monobloque del tipo "A" en la avenida Costanera de esta capital. Presidió el acto el Dr. Luis Romero Acuña y asistieron el director general Sr. Carlos Salerno, el director del Instituto Provincial de la Vivienda, Ing. Sady Al Felizi; el subsecretario de Obras Públicas, Ing. Julio C. Roca y otros funcionarios.

Para la construcción del edificio, que tiene un presupuesto oficial de 61.135.734 pesos, se presentaron las siguientes propuestas: Ing. Eduardo C. Oliva: una propor un monto de pesos 84 millones 610.000 y como alternativa otra por un total de $ 79.150.000 para el caso de que se exima a la empresa del suministro de oficinas y movilidad. El Arq. Horacio J. Méndez cotizó un presupuesto de $ 63.581.153 y propone como variante con el monto de $ 66.415.235 la construcción de entrepisos resistentes.

Seguro Mutual de Sanidad

La asamblea general ordinaria del Seguro Mutual de Sanidad que fuera convocada para el 10 de abril último, oportunidad en que se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta mañana a las 11, continuará celebrándose en el salón de actos de la Sociedad Médica de Santa Fe a la hora fijada.

Los puntos a considerar son los siguientes: memoria y balance correspondiente a 1965 e informe del organismo fiscalizador; acto eleccionario y proclamación de los miembros electos. Con anterioridad a la asamblea se procederá a renovar parcialmente el directorio y el órgano de fiscalización.

Las fuerzas vivas se reúnen el lunes

El lunes en el local del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, San Martín 3273, a las 21, se realizará una reunión de las fuerzas vivas de la ciudad para informar sobre las gestiones que se están haciendo conjuntamente con las distintas representaciones del Concejo Deliberante para la modificación total de la ordenanza impositiva.

Esta mañana fue inaugurada en Santo Tomé la sede del Inst. Nacional de Limnología



Un instante del acto cumplido esta mañana con motivo de habilitarse la sede del Instituto Nacional de Limnología, cuando habla el Dr. Bernardo Houssay. Al costado, el Dr. Argentino Bonetto, director del Instituto, pronunciando un discurso



Esta mañana, aproximadamente a las 11, tuvo lugar el acto inaugural de la sede del Instituto de Limnología, en Santo Tomé. La ceremonia central se desarrolló en el jardín del edificio y asistieron el presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Dr. Bernardo Houssay; el subsecretario de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Luis Spina; ministro de Acción Social de la provincia de Entre Ríos, Sr. Luis Taburna; presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco Caminos; jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan Bautista Báez; presidente del Instituto de Limnología, Dr. Argentino Bonetto; Sr. Julio Turbay, en representación de la Cámara de Diputados y otras autoridades, como así también miembros del mencionado consejo nacional.

En primer término el presbítero Luis Visentin procedió a bendecir la bandera, la cual luego fue izada al tope del mástil, ceremonia que estuvo a cargo de los Dres. Houssay y Spina.

Palabras del Dr. Argentino Bonetto

De inmediato se dirigió a la concurrencia el presidente de Limnología, Dr. Argentino Bonetto, quien señaló, entre otras cosas, que la creación del referido organismo cristalizó una vieja aspiración de los técnicos y científicos argentinos. Agregó que para explotar las riquezas hídricas se hace necesario un conocimiento básico que debe surgir de una investigación científica rigurosa que solamente puede realizarse mediante una adecuada organización, acotando que en tal sentido la creación del instituto es un gran paso adelante. Expresó más adelante que gracias a la sensibilidad del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y a la colaboración de las autoridades, se hizo posible concretar la iniciativa. Recalcó que la labor del instituto deberá proyectarse hacia todas las aguas del país, y finalmente agradeció la colaboración de quienes han hecho posible la creación del Instituto de Limnología.

Habla el Dr. Houssay

A continuación se dirigió a la concurrencia el Dr. Bernardo Houssay, quien, para demostrar la importancia de la investigación limnológica, aludió a la influencia del agua en la vida del hombre. Primero se refirió al hecho de que la vida comenzó en el mar y que actualmente el hombre dirige su atención hacia el mar para solucionar los problemas de su alimentación. Después subrayó que los ríos han sido ejes de civilización, nombrando al Nilo, Tiber, Támesis, Misisipí y Sena y su significación en la historia. Indicó que el Paraná es uno de los ríos más importantes del mundo, y que el litoral argentino es el eje de la civilización y de la economía argentinas.

Afirmó después que en el futuro seguramente habrá que extraer energía de esa maravillosa fuente de vida que es el Paraná, "río por donde ingresaron a esta tierra los españoles; río por donde se hace el transporte comercial e industrial". Finalmente destacó que tenía una gran confianza en la juventud estudiosa para realizar la gran tarea científica que necesita nuestro país y el mundo. "Ellos —dijo— deberán materializar el aprovechamiento de la gran riqueza energética y de toda índole que tienen nuestros ríos".

Del Dr. Spina

Finalmente pronunció breves palabras el subsecretario de Salud Pública, Dr. Luis M. Spina, expresando que en la fecha comenzaba su trabajo el Instituto de Limnología, en el santuario majestuoso de la naturaleza. De inmediato entregó al Dr. Bernardo Houssay el programa de detección de la diabetes, con los resultados obtenidos en nuestra provincia. Dijo que el Dr. Houssay era el primero que lo conocería.

Después la comitiva recorrió las instalaciones del Instituto Nacional de Limnología, procediéndose a inaugurarlo, luego de la bendición que impartió el presbítero Luis Visentin.

Al mediodía fue servido un almuerzo en la sede del Canal 13.

A los postres hablaron el director de Canal 13 de Santa Fe, Sr. Marcos V. Robbio, el Dr. Luis Mario Spina y el Dr. Bernardo Houssay.

Huésped de honor

La Intendencia municipal, mediante un decreto dictado en la fecha, declaró huésped de honor de nuestra ciudad al Dr. Bernardo Houssay y a sus colaboradores. Además, el destacado científico fue declarado huésped de honor de la provincia, por reciente decreto del Poder Ejecutivo.

MUNICIPALES

En torno al mercado de hacienda local se efectuó una reunión

En la mañana de hoy, se realizó una prolongada audiencia en la Intendencia municipal, en la que mantuvieron, además del intendente municipal Sr. Ramón Lofeudo, el secretario de Hacienda, Sr. Manuel Alonso Sánchez, el concejal Juan Manuel Peralta Pino y los representantes de la Sociedad Rural, Sres. Carlos Gabassio y Riestra Alonso, un prolongado diálogo.

Según un boletín informativo de la Municipalidad, en la oportunidad los representantes de la entidad privada [illegible] la necesidad de establecer en el radio urbano el Mercado de Hacienda, que tendrá por objeto la comercialización total de la hacienda que se consigne para las necesidades de la ciudad, no solamente en el comercio de bovinos, sino también además, de animales porcinos. El citado mercado se establecerá en los terrenos de la Sociedad Rural ubicado en la intersección del camino al Matadero Frigorífico Municipal (camino Coronel Loza) y próximos a la ruta de la autopista.

De acuerdo con la misma fuente, los representantes del gobierno municipal habrían acogido con beneplácito tal iniciativa.

En otro orden de cosas, el Sr. Gabassio manifestó que la Sociedad Rural no adhiere al movimiento de las fuerzas vivas, por entender que no tiene vinculación alguna con el problema. Asimismo, hizo entrega al intendente de un cheque por la suma de 11.000 pesos, para que sean destinados al comedor municipal que está funcionando.

Un decreto acerca de días feriados a dado a conocer el D. Ejecutivo

El intendente municipal, Sr. Ramón Lofeudo, dictó un decreto por el cual se establece únicamente como feriados, los días dispuestos por el decreto 2446 del gobierno de la Nación: 1o. de Mayo, 20 de Junio, 9 de Julio, 17 de Agosto, 12 de Octubre y 25 de Diciembre.

Se determina expresamente —asimismo— que en lo sucesivo todo feriado nacional o provincial, día no laborable no comprendido en esa nómina, no tendrá aplicación para la administración municipal mientras no mediare el correspondiente decreto dictado por el Departamento Ejecutivo.

También se establece que todo asueto que se otorgue al personal tendrá validez a partir de las 11, y no con antelación.

Realizará asamblea mañana la vecinal "Progresos urbanos"

Mañana a las 9 y 30 se llevará a cabo la asamblea organizada por la comisión directiva de la Sociedad Vecinal Progresos Urbanos, de la seccional séptima, a la cual están especialmente invitados vecinos propietarios frentistas de la zona. Las deliberaciones se efectuarán en el local del Club de Bochas sito en calle Necochea y Padilla, con asistencia —asimismo— de representantes de entidades sociales, culturales y deportivas, oportunidad en que se considerarán temas relativos a la pavimentación de las calles de la mencionada jurisdicción.

Concejo Municipal
Refuta apreciaciones de concejales del MID el bloque justicialista

El bloque de concejales justicialistas, a raíz del comunicado publicado el 3 del actual y emitido por el MID, aclara que no acepta la conminación que tiende a definir una actitud que implica la opción en la controversia planteada entre el D. E. y las fuerzas vivas en el pleito suscitado en torno a la ordenanza impositiva 1966.

Agrega que tampoco se hace eco del comunicado que exige definiciones porque entiende que tal exigencia responde exclusivamente a intereses de orden político partidista y a la pugna entablada entre el MID y el D. E., que escapan al marco del tratamiento de un problema de orden técnico-financiero, como es el de referencia.

[illegible] luego de otras consideraciones que el sector del MID, al contestar en forma unilateral al D. E. ha [illegible] contrariamente al criterio sustentado por los presidentes de bloques, que habían convenido, precisamente, contestar en forma conjunta.

"A la vez —agrega— el comunicado es insidioso y desleal por cuanto confunde a la opinión pública respecto de la actitud de este bloque justicialista y no ha tenido en consideración lo convenido con los delegados de otras fuerzas políticas representadas en el Concejo Municipal.

Pedido de informes sobre actuación de una grúa municipal

El bloque de concejales del Movimiento de Integración y Desarrollo ha presentado un pedido de informes sobre las normas legales aplicadas por la intendencia para el secuestro de vehículos estacionados en la vía pública.

Incluye el pedido de informes un cuestionario sobre la utilización de servicios exclusivos de las firmas locales "Vicente Rubino y Cía" y "J. C. Pacot", a las que los propietarios de los vehículos secuestrados deben abonar $ 1.500 en concepto de servicio prestado, pago que deben efectuar en el domicilio de las empresas mencionadas y además la multa de $ 1.000 ante el Tribunal de Faltas municipal por presunta violación al artículo 316 de la ordenanza 4.508.

Asimismo requiere el pedido de informes aclaración sobre las disposiciones legales por las que se otorgó a las firmas mencionada el presunto servicio, y si mediante la realización de actos ilegítimos —como serían los mencionados en el pedido de informes— no se genera responsabilidad económica para el municipio, que deberá hacerse cargo de daños y perjuicios que pueden sufrir los coches secuestrados y los intereses de su propietario.

Considera el bloque del MID en sus fundamentos, que de comprobarse los hechos denunciados, la Municipalidad habría incurrido en violación de la ordenanza 4.508 que no establece la pena de secuestro para el mal estacionamiento de vehículos, superponiendo a esta pena la de multa, única establecida en dicha ordenanza, configurando el procedimiento para la contratación de las empresas particulares, una violación al Art. 10 de la ley orgánica de las municipalidades.

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

Dr. Pedro Báez Acosta. — El lunes, a las 18 y 30, en el Centro Español, sobre: "Importancia de la oratoria en el desarrollo de la cultura". Organiza: Escuela de Oratoria.

CURSILLOS

Curso de formación política. — 13, 20 y 27 del corriente, y 3 y 10 de junio, a la misma hora y lugar, Dres. Horacio Guaido, Raúl Torreiro, Oscar Tiseyra, Jorge Gusico y Arturo Jauretche, sobre: "Perspectivas nacionales", "Reforma agraria", "Realidad latinoamericana", "Realidad socio-económica de China comunista" e "Influencia de la historia en el proceso de cambio", respectivamente.

Conocimiento de la Argentina del siglo XX. — 11, 13 y 14 del corriente, profesor Blas M. Alberti, sobre: "Evolución de las ideas políticas en la Argentina del siglo XX". Ciclo de cursos públicos organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la UNL.

Panorama de la cultura argentina a 150 años de la independencia nacional. — El 13, a las 18 y 30, en el Centro Español, profesor Juan Pedro Franco, sobre: "Música". Organiza ASDE. Entrada libre.

EXPOSICIONES

Museo Municipal. — Mañana, a las 18 y 30, inauguración de una exposición de parte de las obras de pintura y dibujo del museo. Disertará el señor Eduardo Raúl Storni sobre: "Origen y trayectoria de un museo popular".

CONCIERTOS

Liberio Sosa, violoncelo; Oscar Trovato, piano. — Mañana, a las 18 y 30, en el Centro Español. Organiza Mozarteum de Sta. Fe.

María Cristina y Amalia Creus, flauta. — Mañana, a las 19, en la sala Brahms. Organiza: Juventudes Musicales. Solista: Byron Jesia.

Víctor De Narké y Nina Carini. — Recital de canto. Dúo de ópera. Lunes 16, a las 22, en el cine Ocean. Auspician Amigos de la Música y L T 9 Radio Santa Fe.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21 y 15, en el cine Luz y Fuerza: "Límite de seguridad", de Sidney Lumet. Ciclo: "Ciencia, ficción y realidad de nuestro tiempo".

Gente de Cine. — Cineforum. El 10, a las 21 y 30, en el cine Ocean, proyección de "El viaje increíble", de Walt Disney. Ciclo: "Cine evasión".

La situación económica de los docentes aclara el Magisterio Católico

La Asociación del Magisterio Católico, ante la falta de solución de los problemas económicos que aquejan a los docentes, aclara que según se había prometido, para el mes de marzo se iba a abonar la deuda atrasada de maestros interinos y reemplazantes y otras deudas menores, que para el mes de abril se pagaría lo correspondiente a la devolución de los días de huelga y diversos reajustes y que únicamente de ese detalle se ha abonado el mes de marzo a los maestros interinos.

Agrega, por otra parte que en lo referente a la deuda total que se mantiene con el magisterio, cuyos rubros alcanzan a un monto de 300 millones de pesos aproximadamente, se prometió la solución para la segunda quincena del mes de abril y la primera semana del mes de mayo, de lo que los maestros no han percibido absolutamente nada.

Por tanto, la institución expresa que "es de esperar que esta situación no se prolongue, ya que el docente se encuentra ante una situación apremiante, y además es urgente el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el gobierno".

Conferencias

Naturismo biológico

La Escuela pro divulgación nacional del naturismo biológico que dirige el profesor Eduardo A. Fayó Dal Molin, informa que el sábado próximo a las 18 proseguirá su ciclo en la biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154.

El tema de la disertación será "Naturismo y Ciencias biológicas", siendo la entrada libre.

Dos profesores de una facultad de Buenos Aires disertarán del 16 al 20

El Colegio Mayor Universitario Inmaculada propicia la realización de una tanda de conferencias en esta ciudad, a cargo de dos profesores de la Facultad de Filosofía y Teología de Buenos Aires, los sacerdotes Ustarroz y Enrique Laje. Dos temas importantes para los laicos, constituirán el temario de esas conferencias: "Libertad de conciencia" y "Control de la natalidad", siendo de destacar que ambos sacerdotes han realizado en Europa especialización acerca de los mismos.

Estas conferencias tendrán efecto del 16 al 20 del corriente e integran el programa de actos celebratorios del 6º aniversario de la fundación del Colegio Mayor, cuyos nuevos miembros serán oficializados el día 21, después de una misa de acción de gracias.

REPORTAJE A UN PREMIO NOBEL DE MEDICINA: Dr. BERNARDO HOUSSAY



El famoso científico argentino formula declaraciones a un redactor de este diario

Pocas veces en el duro trajinar del periodismo diario el hombre de prensa tiene la oportunidad de entrevistar a un premio Nóbel; máxime cuando el laureado con la mayor distinción mundial para la actividad científica y literaria es único en el país. Sin embargo, esta circunstancia excepcional y en cierto modo inhibitoria, se allana y simplifica cuando el periodista conoce y conversa con el doctor Bernardo Alberto Houssay que, por breve lapso, ha sido huésped de honor de esta Santa Fe de la Vera Cruz. Porque, el doctor Houssay, cuyo "curriculum vitae" abruma por lo vario y sobresaliente, tiene el porte sencillo y bondadoso que cuadra a la imagen tradicional del hombre sabio.

Ayer, apenas llegado a la ciudad y con el apremio de quien tiene escasos minutos para el reportaje, lo entrevistamos en un hotel céntrico.

A nuestra primera pregunta sobre los trabajos que actualmente realiza en el campo de la patología experimental y la endocrinología, el famoso miembro de la Academia Pontificia del Vaticano y de la Academia Internacional de Ciencias Fisiológicas nos contesta que son numerosos los temas que aborda en esas especialidades acompañado por un equipo de veinticinco investigadores, con los cuales efectúa estudios sobre el papel de las transformaciones grasas en el organismo, las aminoacidurias y la diabetes experimental, entre otros.

—¿Qué dificultades afronta el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas que usted preside, para ejercer integralmente su función?, inquirimos seguidamente.

—Los fondos de que dispone —nos contesta— no son suficientes, con el agravante de que el número de personas que trabajan en él es cada vez mayor. El gobierno se interesa y lo apoya, pues su beneficio se extiende a todo el país —aquí es miembro de la comisión regional el Dr. Agustín Zapata Gollan— fomentando, orientando y coordinando la investigación científica en la República Argentina. Aunque depende de la presidencia de la Nación, tiene la autonomía necesaria.

Al requerirle su opinión sobre la medicina socializada, nos expresa:

—Tiene ventajas e inconvenientes. Hay muchos trámites fatigosos para el médico, que lo desmoralizan. Los médicos luchan para que el secreto profesional sea mantenido, y la intervención del Estado lo perjudica. Otro inconveniente es que hay muchos funcionarios, edificios y gastos.

Entre sus ventajas —continúa el famoso investigador— está el tratar de asegurar a toda la población la asistencia médica. A veces, algunos servicios en forma global resultan más económicos.

—¿Con qué medidas —proseguimos— se podría evitar el éxodo de técnicos argentinos al exterior?

—Dándoles —responde— condiciones favorables en nuestro país, y sobre todo, medios de trabajo.

—¿Cuál debe ser la función de un científico en la guerra y en la paz?

—Su función es hacer adelantar los conocimientos y lograr que sus aplicaciones beneficien a la humanidad.

Al vestíbulo del hotel comienzan a llegar distintas comisiones que reclaman al prestigioso fisiólogo. El subsecretario de Salud Pública provincial, Dr. Luis Mario Spina, que representa al gobierno santafesino en la ocasión, le advierte de ello. No obstante mientras nos despedimos, alcanzamos a preguntar al Dr. Houssay:

—¿Qué es el hombre para usted?

—Es un mamífero dotado de razón y capaz de hacer mucho más de lo que creemos —nos contesta el doctor "honoris causa" de las más importantes universidades de Europa y América mientras, cordialmente, se dispone a recibir a sus numerosos visitantes.

POLITICAS

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Realizarán una gira por los departamentos Vera y Las Colonias, los dirigentes Dres. José María Reñé, Alfredo Nogueras y Sr. Manuel Waisman, donde presidirán diversas reuniones de afiliados. Por otra parte, el Sr. Alberto Manzuetti, miembro de la junta nacional de la Democracia Cristiana Universitaria, emprendió una gira por las ciudades de Córdoba, San Juan y Mendoza.

Conferencia mundial. — Se efectuó en Lima, Perú, la V Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana, participando de la misma el Sr. Tomás Vallejo, secretario nacional de la juventud, quien el próximo lunes a las 20, informará de lo sucedido en esta reunión internacional.

Felicitación al concejal Marmet. — La junta departamental ha enviado una nota de felicitación al concejal Eduardo Marmet, por la labor que viene cumpliendo en el concejo municipal, en defensa de los intereses vecinales.

Junta Departamental

El lunes próximo se realizará la reunión constitutiva de la nueva junta departamental, que preside el Sr. Carlos Guglielminetti. Se invita a los afiliados a participar en el acto que se efectuará el día citado a las 19 y 30 en el local de San Jerónimo 1859.

Gira del concejal Marmet

El concejal Eduardo Marmet, acompañado por el secretario del bloque Sr. Guillermo Kindweiler, realizó una gira por departamentos del norte. En Reconquista mantuvieron una reunión con el concejal Dr. Omar Cracogna y en Villa Ocampo visitaron al presidente del Concejo Municipal, Sr. Enrique Machado.

UDELPA

En el local del partido se efectuó la reunión convocada por el secretario de la intervención de la zona norte diputado Alfredo Geitar, en la que informó a dirigentes, afiliados y simpatizantes sobre el encuentro zonal a realizarse a fines de este mes en Moisés Ville, donde se hará un análisis de la marcha de la agrupación y su acción futura.

Se hará conocer asimismo en esa oportunidad las impresiones recogidas en su reciente viaje a la capital federal donde se entrevistó con el secretario general de UDELPA Dr. Héctor R. Sandler y el titular del partido, Tte. Gral. Pedro E. Aramburu.

PARTIDO JUSTICIALISTA

El apoderado general del Partido Justicialista Dr. Marcelo B. Ferreyra informa que ha proseguido el congreso partidario que pasara a cuarto intermedio el 23 de abril pasado. Expresa que el mismo se encuentra abocado a la consideración del proceso de las elecciones internas, que "fuera desvirtuado por el ex secretario general del partido, Dr. Celestino A. Marini". A tal efecto comunica a los afiliados que podrán intervenir en los comicios todos los que estuvieren inscriptos en ocasión de las últimas elecciones internas, "por lo que las fichas nuevas que han aparecido carecen de validez por no estar aprobadas por las autoridades partidarias".

Agrega que la mayoría de la mesa directiva de la junta provincial, integrada por los Sres. Gabriel Gauna, delegado por San Cristóbal, Federico Pintos, de Gral. López; J. Núñez, de Castellanos y Juan Carlos Aguirrezábal, de San Martín, resolvieron separar de su seno al Dr. Marini como así del cargo de apoderado suplente. Han cursado comunicación a todas las juntas departamentales.

Vencerá el 9 el plazo para pagar mejoras de una ruta pavimentada

La Dirección Provincial de Vialidad informó que el día 9 vencerá el plazo para pagar la contribución de mejoras, 2da. cuota, del pavimento Ataliva-San Cristóbal.

Los beneficiarios que paguen en término tendrán el 15 por ciento de descuento.

Se aconseja tratar la semilla de trigo antes de la siembra

Aconsejando a los productores a proceder al tratamiento de la semilla de trigo con fungicidas, antes de sembrar, la jefatura de zona de Sanidad Vegetal y Acridiología ha dado a conocer un comunicado.

Manifiesta que de esa manera se asegurará un trigo libre de "carbón hediondo" y que la operación puede llevarse a cabo con cualquier "curasemillas" autorizado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, y que para lograr un cultivo libre de "carbón volador", deben utilizarse semillas provenientes de cultivos sanos y libres de esa plaga. Expresa por último el comunicado, que las tareas de cura pueden efectuarse conjuntamente con el trabajo de embolsado del cereal para semilla y con el preventivo de contralor de insectos que atacan a los granos. Cualquier consulta podrá ser efectuada en la sede del organismo, elevador terminal, puerto Santa Fe, casilla de Correo 25, teléfono 29901.

Colegio de Obstetras

Elecciones

El Colegio de Obstetras de la Primera Circunscripción recuerda a las profesionales inscriptas que residen en los departamentos de su jurisdicción, que desde el 15 al 30 de mayo del corriente se llevará a cabo la elección para renovar el consejo asesor.

El padrón electoral podrá ser consultado en la sede, todos los días hábiles de 9 a 12 y de 16 a 18. La recepción de votos y la colocación de estos en las urnas, se hará diariamente en el Colegio de 10 a 12, labrándose todos los días el acta correspondiente para dejar constancia de los sufragios emitidos.

El consejo asesor que resulte electo se constituirá en la primera quincena del mes siguiente. A todo esto la junta electoral ha quedado integrada, previo sorteo por las Sras. Isolina de Chiarelli, Alda de Solberg y Srta. Dina Costa, como titulares y suplentes, Carmen Z. de Golfetto y Silfides de Graña.

Sociedad de Arquitectos

Concursos

La Sociedad de Arquitectos de esta capital informa en un comunicado a los socios y profesionales en general, que en su sede de San Martín 2719 se pueden consultar las bases de varios concursos.

La nómina es la siguiente: concurso de proyecto para la construcción del stand de la junta nacional de granos en la XXIII exposición rural. Fecha de entrega de los trabajos: 7 de junio próximo; concurso nacional de anteproyecto sistematización urbanístico-edilicia del Centro Cívico y de Educación física de Berisso. Entrega de los trabajos hasta el 23 de mayo del corriente; concurso para la estación terminal de ómnibus de Tandil. Se recibirán trabajos hasta el 22 de junio próximo; concurso para la sede de la Sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral de esta capital. Se podrán entregar trabajos hasta el 16 de junio venidero.